

Reseña de la evolución urbana de Pamplona. Desde el siglo XI hasta el derribo de las murallas en 1915

JUAN JOSÉ MARTINENA RUIZ

LA FIJACIÓN DEL TRAZADO URBANO Y SUS VICISITUDES
HASTA EL SIGLO XV

La Navarrería, heredera de la ciudad romana

A mediados del siglo XI, Pamplona estaba integrada exclusivamente por el núcleo de población original –Iruña– situado alrededor de la Catedral, cuyos moradores eran en su totalidad labradores autóctonos y dependientes o servidores de la Catedral de Santa María. Era aquello un ejemplo típico de *civitas episcopalis* o de *cité*, según la terminología acuñada por Pirenne, y desde luego, como las estudiadas por dicho autor, de extensión muy restringida y cuyo perímetro urbano venía determinado por la antigua muralla romana, que los obispos, señores de la ciudad, se encargaban de reparar y mantener ¹.

Según la Crónica del Príncipe de Viana, Carlomagno, el año 778, “fizo derrocar los muros [de Pamplona], porque los moros non se podiesen otra

1. M.^a Angeles IRURITA publicó en 1959 un documentado libro, *El municipio de Pamplona en la Edad Media*, en el cual se ocupa de esa etapa crucial en la historia de la ciudad, referida primordialmente a los aspectos políticos e institucionales. La obra fue editada por el Ayuntamiento y consta de 325 páginas. Su apéndice documental recopila 118 piezas.

Posteriormente, en 1974, la Institución Príncipe de Viana publicó mi libro *La Pamplona de los burgos y su evolución urbana*, de 351 páginas, cuyo contenido se refiere principalmente a lo urbanístico, y a cuyo texto me remito para cualquier referencia documental, que sería sumamente engorroso incluir en este breve estudio.

vez con eilla alzar”; pero posteriormente la tuvo que cercar otra vez, “ca de nuevo los moros la habían fortificado de muy fuertes muros”². Aunque desde luego estos datos no ofrecen excesiva garantía histórica, es probable sin embargo que los muros romanos se hubieran conservado, con las mejoras necesarias, en la época medieval; cosa por otra parte bastante frecuente en otras ciudades de Europa. Sandoval daba cuenta en 1607 del hallazgo de un ídolo de bronce, “en una torre cuadrada, obra de romanos como otras que se ven hoy día en la cerca antigua desta ciudad”³. En el sótano de la casa número 19 de la Calle Chapitela vio Taracena hacia 1945 “restos de un tambor y lienzo de la muralla romana, revestida de sillares de mediano tamaño, lienzo que va en dirección perpendicular a la calle”. Al parecer estos restos defensivos habían sobrevivido durante la edad media como parte del recinto amurallado de la Navarrería⁴.

El recinto fortificado desmantelado por Carlomagno nos ha quedado descrito brevemente en una alabanza de Pamplona, titulada “De laude Pampilone epistola”, estudiada y publicada por Lacarra⁵. Este documento señala para el perímetro de la ciudad romana una longitud de mil *diestras*, y dice que el recinto estaba jalonado por 67 torres.

“Quuius murorum turres in latitudine LXIII pedum sita. In altum LXX-XIII pedum surgit inmensis. Circuitu urbis mille ambitus dextris. Turrium sit numero LXVIII...”

Uranga calificó estos datos de inverosímiles, ya que el *laude* asigna prácticamente a Pamplona la extensión que alcanzó en la edad moderna⁶. Sin embargo, los datos antes citados de Sandoval vendrían a confirmar los del *laude*, porque la torre a la que hace referencia el obispo cronista “estaba junto a la iglesia de San Antón”, y fue demolida “derribando los muros viejos de esta ciudad de Pamplona”; es decir, que se levantaba entre la desembocadura de las calles de San Antón y Nueva a la Taconera, formando parte del muro medieval de la ciudad, que fue derribado por aquella parte a fines del siglo XVI, a raíz de la construcción de la Ciudadela por Felipe II⁷.

Cuantos han estudiado el tema coinciden en afirmar que hoy nada podemos aventurar sobre el período anterior al siglo XI, debido a que la Navarrería, que posiblemente conservaría la estructura de la antigua ciudad romana, con las naturales modificaciones operadas al paso del tiempo, fue totalmente arrasada en 1276, con ocasión de la terrible guerra civil desentra-

2. Pp. 36 y 37 de la edición de YANGUAS Y MIRANDA, impresa en Pamplona en 1843. Libro I, capítulo V de la *Crónica*.

3. SANDOVAL, *Catálogo de los Obispos* (Pamplona, 1614), folio 3

4. TARACENA, *Excavaciones en Navarra* (“Príncipe de Viana”, 1946), pp. 435.

5. LACARRA, *Textos navarros del Códice de Roda* (“Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón”, 1945), pps. 193-283.

6. URANGA, *La población de la Navarrería en 1350* (“Príncipe de Viana”, 1952), pp. 68. Este estudio de Uranga abrió brecha en el campo de la Pamplona medieval, ya que no se limita exclusivamente a lo demográfico. Más modernamente se volvió a ocupar del tema J. CARRASCO, en su libro *La población de Navarra en el siglo XIV* (Pamplona, 1973).

7. SANDOVAL, vid. nota 3. En 1584, Felipe II escribió al ingeniero Palear sobre la conveniencia de derribar las viejas murallas medievales por aquella parte. La iglesia de San Antón estaba situada al final de la calle de este nombre, hacia la Taconera y fue derribada a raíz de la Desamortización. La primitiva iglesia medieval, del s. XIV, al construirse la Ciudadela en 1571, quedó englobada dentro de su recinto, como capilla de la nueva fortaleza.

denada entre sus barrios⁸. Esto habría que matizarlo, ya que no tenemos ninguna prueba concreta de que en la reedificación ordenada en 1324 no se hubiera respetado la primitiva disposición o estructura urbana de la vieja ciudad. La realidad es que, como ha señalado M.^a Angeles Mezquíriz, la mayor parte de la antigua Navarrería conserva todavía hoy en su planta una disposición típicamente romana⁹. Volveremos sobre esto.

En cualquier caso, y seguimos con lo referente al perímetro y extensión de la ciudad, no sería inverosímil pensar en un repliegue urbano, en una reducción –o mejor, concentración– del perímetro, que se habría operado durante la época de las invasiones. Ya observó Chueca Goitia que con la caída del Imperio Romano y de lo que éste representaba en cuanto a organización política e institucional, las antiguas “civitates” romanas decrecen de tal manera que muchas de ellas llegan incluso a desaparecer¹⁰.

Nacimiento de los burgos

En el caso de Pamplona, nos encontramos que al lado del núcleo original, heredero de la antigua ciudad romana y sede del obispo, se van formando casi simultáneamente, en torno al año 1090, dos poblaciones de francos que no se acogen al derecho local. El caso no es exclusivo de Pamplona. Pirenne señala que los comerciantes se vieron obligados a instalarse, por falta de sitio, en el exterior del antiguo perímetro, constituyendo burgos extramurales, que por oposición al núcleo ya existente son llamados por los textos *burgos nuevos*¹¹. Así sucede en el caso de Pamplona, si bien aquí posiblemente más que en una falta de espacio en la Navarrería, haya que pensar en un problema de asimilación, de choque de razas y mentalidades, y desde luego en una cuestión de *Status*, ya que la Navarrería, como hemos visto, era esencialmente un dominio de titularidad episcopal.

Burgo franco de San Cernin

En nuestra ciudad los francos se instalaron primeramente en un llano que había fuera del muro de la primitiva Iruña, hacia la parte de Barañain. El emplazamiento era bueno y adecuado, a cierta distancia de la ciudad episcopal, en terreno llano casi en su totalidad y, sin embargo, áspero y terraplonado hacia la parte lindante con la población preexistente. El barranco de Santo Domingo, todavía perceptible en la topografía de la ciudad, aunque muy rellenado con el tiempo, descendía aproximadamente desde el inicio de la actual calle Calderería, en un derrame progresivo, hasta el río, por donde más tarde se construyeron el Ayuntamiento, el Mercado, el convento de Dominicos (más tarde Hospital Militar) y el Seminario de San Juan. La pendiente de las calles Mañueta y Bajada de Santo Domingo nos puede todavía servir de referencia para formarnos una idea del descenso de nivel que tenía el

8. Esta guerra, que terminó con la destrucción y total despoblación de la Navarrería -la ciudad primitiva- fue narrada en versos provenzales por Guillaume ANNELIERS, en un extenso poema que fue publicado por ILARREGUI en Pamplona en 1847, y posteriormente por F. MICHEL en París en 1856, en una edición monumental, plagada de notas. Recientemente se ha realizado una nueva edición crítica, a cargo de R. CIERVIDE.

9. MEZQUIRIZ, *La excavación estratigráfica de Pompaelo* (Pamplona, 1958), pp. 221.

10. *Breve historia del Urbanismo* (Alianza Editorial, 1968) p. 87.

11. *Las ciudades de la Edad Media* (Alianza Editorial, 1972) p. 94.

barranco respecto a la meseta donde está emplazada la ciudad. Este barranco ha ejercido una influencia notable en el desarrollo urbano de Pamplona¹². Al principio contribuyó a robustecer la posición defensiva de la Navarrería, emplazada en el solar de la antigua población romana, sobre una colina que dominaba el barranco.

Nace así el Burgo de San Cernin, primer burgo franco de Pamplona, al que otorgaría fuero algún tiempo después el Rey Alfonso el Batallador, en 1129. Observando su planta, todavía perfectamente reconocible en el plano actual de la ciudad, parece deducirse que fue trazado de una vez, con arreglo a un plan urbano preconcebido. El esquema de su estructura afecta un hexágono, cuya arteria longitudinal –la Calle Mayor– se ve cortada perpendicularmente en su mitad por la antigua belena –actual Calle Eslava–, que en principio tenía esencialmente un fin defensivo. Al principio y al final de esta calle fundamental se abrían los dos portales principales de la fortificación del Burgo, defendidos por las torres de las dos iglesias parroquiales: San Cernin, hacia la Navarrería, y San Lorenzo, hacia la Taconera. Al principio y al final de la belena se abrían las dos puertas secundarias, los portillos o poternas. Se trata de una estructura simétrica, que si se doblara en un plano por el eje de la belena, vendrían a coincidir casi perfectamente los dos sectores o mitades y las dos iglesias, situadas una a cada extremo de la arteria principal, junto a los accesos al recinto, en emplazamientos casi idénticos y formando parte importante del recinto amurallado.

El Burgo de San Cernin se rodeó desde su fundación de un fuerte muro, con fosos y doble muralla jalonada de torres, excepto a la parte de la Rochapea y el río, donde debido a lo escarpado del terreno, construyó un solo muro¹³.

La Puebla del Mercado

Algún tiempo después, posiblemente a comienzos del siglo XIII, en el Burgo de los francos se originó un apéndice urbanístico hacia el Noroeste, cuya población, de componente esencialmente labrador, no les interesaba a los burgueses asimilar ni asociar a su situación de privilegio. Nace así la llamada *Pobla Nova del Mercat*, posteriormente Barrio de las Burullerías, cuyo trazado urbano, circunstancial y sin plan alguno, se mantuvo hasta el siglo XVII, y hoy lo conocemos gracias a un detallado plano que se hizo cuando desapareció aquella zona de la ciudad hacia 1640, para construir en su solar el actual convento e iglesia de los Carmelitas Descalzos¹⁴. Tal vez haya que relacionar con el establecimiento de esta Puebla del Mercado, que ocupaba también toda la actual zona de la Plaza de Recoletas y Plazuela de la O, –más

12. De este barranco se ocupó URABAYEN en su *Biografía de Pamplona* (Pamplona, 1952) pp. 33 y 34. En la p. 89 trata de él como obstáculo natural entre la Navarrería y el burgo de San Cernin.

13. Del recinto amurallado del burgo de San Cernin me ocupó en mi libro *La Pamplona de los burgos*, pps. 259-282 con bastante detalle. En un plano desplegable que acompaña al texto, se ofrece la planta o estructura de los tres núcleos de la ciudad en los siglos XIV y XV, antes de la Unión. Un plano bastante esquemático y con alguna inexactitud, publicó mucho antes URABAYEN en su *Biografía de Pamplona*, fig. 11.

14. Conozco este plano desde 1970, a través de una copia realizada por J.J. MONTORO hacia 1920, conservada en el Archivo Municipal, en un manuscrito inédito titulado *Iruñeko Inda zarrak* (las viejas calles de Pamplona) y recientemente publicado el original por Arazuri.

otras casas extramurales que desaparecieron por razones defensivas en el siglo XVI—, la creación en el Burgo de una segunda parroquia, la de San Lorenzo, acerca de cuya demarcación y territorio adscrito hubo algunas cuestiones, a lo largo de la edad media, con la parroquia de San Cernin.

La Población de San Nicolás

Poco tiempo después del establecimiento del Burgo de San Cernin, en torno al año 1100, nace la Población de San Nicolás, llamada al principio *Burgo Nuevo*. Su emplazamiento, contiguo al del Burgo, aprovechando también lo llano de ese terreno, sería a lo largo de la edad media causa de varias discordias y litigios, como en 1213 y 1222, en que hubo muchas muertes y destrucciones, y todavía en 1346, en que afortunadamente, la cosa no pasó de un largo pleito. Por de pronto, como primera consecuencia del nacimiento de la Población, el antiguo foso sur del Burgo quedó privado de su función originaria de defensa exterior, para convertirse en separación interna de las dos poblaciones, fuente continua de cuestiones y litigios, y obstáculo evidente para las relaciones humanas y la fusión urbanística de los dos enclaves. En las sucesivas concordias de 1213 y 1222, y posteriormente en 1266 y 1287, se regularon minuciosamente las condiciones que habían de reunir, sobre todo en cuanto a materiales a emplear y a alturas máximas permitidas, las casas de la Población que mirasen hacia el foso del Burgo de San Cernin, que en este punto estaba amparado por abusivos privilegios —más o menos interpolados— que invocaba y hacía valer continuamente¹⁵.

La Población adoptó en su trazado urbano un esquema muy similar al de las *bastidas* francesas, tipo que se repite varias veces en Navarra, en las pueblas y burgos establecidos en tiempo de Alfonso el Batallador (1104–1134). Chueca Goitia señala Sangüesa y Puente la Reina como los ejemplos más antiguos y genuinos del reino. El Burgo de San Cernin, que no sigue exactamente ese esquema, es algunos años anterior, y la Población de San Nicolás, prototipo de *bastida* no mencionado por Chueca, es prácticamente contemporáneo de las dos localidades citadas, o tal vez algo anterior.

Vemos pues que —como observó Lacarra— los barrios formados con arreglo a esta política, que pudiéramos llamar *de colonización interior*, se planean a base de calles rectas y manzanas regulares, aún cuando en algún caso sea factor determinante la disposición y características del terreno, al que hay que acomodarse en última instancia¹⁶.

15. En 1222 se determinó que las casas de la Población que miraban al Burgo tuviesen un basamento de piedra de una altura máxima de tres codos, y sobre él únicamente podían edificar a base de madera y sólo hasta la altura de una lanza militar. No se permitían puertas ni ventanas hacia el foso.

En la carta de avenencia de 1266 y posterior unión de 1287 se suavizaron aquellas condiciones, permitiendo a los de la Población que edificasen por encima del basamento hasta una altura máxima de 15 codos, pudiendo hacer las construcciones de tapia. Se autorizaba también una ventana o hueco a la parte del foso. En 1390, por orden de Carlos III, se permitió que sobre el basamento de cuatro codos de piedra pudiesen “edificar de gisso et de fusta tan alto como les plazdrá, sin fazer gramanchones, ballesteras, garitas ni otras cosas que pertenezcan a fecho de fortaleza et de guerra” (Archivo Municipal, caja 23, núm. 170).

16. LACARRA, J. M., *El desarrollo urbano de las ciudades de Navarra y Aragón* (Rev. “Pirineos”, Zaragoza, 1950), p. 6.

Cuando una ciudad ha sido objeto de repoblaciones sucesivas, mediante distintos privilegios reales, pueden distinguirse perfectamente en su planta cada una de las diferentes ampliaciones, porque adoptan para sus calles un trazado especial y característico, que refleja la personalidad de cada barrio, que tiene sus autoridades propias y está separado de los otros por murallas y fosos, que sólo al cabo de muchos años desaparecen y se allanan. Es el caso de Pamplona, donde al Burgo de San Cernin, de planta hexagonal –Lacarra dice pentagonal– se agrega poco después la Población de San Nicolás, de trazado rectangular. Y al reconstruirse la Navarrería en 1324, se ordena expresamente que se tracen calles rectas, lo que se llevó a efecto cuidadosamente, según puede reconocerse todavía.

El problema de la reedificación de la Navarrería

El problema –o la interrogante– que se nos plantea al llegar a este punto, es de cuándo data la estructura urbana actual de la Navarrería, que tantas analogías presenta con la planta de una ciudad romana. Hasta la guerra civil de los burgos de Pamplona (1276), el núcleo primitivo de la ciudad conservaría, más o menos transformado y modificado por las sucesivas destrucciones e incendios, el trazado y perímetro de la antigua *civitas* romana con el pequeño anexo del Barrio de San Miguel y la repoblación autorizada hacia 1189 entre Santa Cecilia y el Burgo. Durante bastantes años se ha venido afirmando –de forma empírica, a mi modo de ver– que en la reedificación de 1324 se trazó una nueva estructura que en nada recuerda a la anterior, prescindiendo totalmente del esquema urbanístico de la población destruida.

Sin embargo –aunque pudiera tratarse de una mera coincidencia– la realidad es que la planta actual de la Navarrería, al menos en su sector más amplio, el que viene delimitado por las calles Tejería y Curia, y perpendicularmente por las de Dormitalería y Estafeta, parece corresponder a la de una ciudad romana. Por otra parte, como han demostrado claramente los estudios y excavaciones realizados por la Dra. Mezquíriz, los restos arqueológicos hallados en el antiguo Arcedianato y zonas adyacentes seguían en sus vías una clara dirección Norte-Sur; es decir, paralela a las actuales calles de Dormitalería, Compañía, Calderería y Estafeta, que corresponden al supuesto trazado de nueva planta llevado a cabo en 1324. Todo esto condujo a la citada investigadora a la hipótesis de si en la zona citada de los aledaños de la Catedral habría que localizar el *kardo* máximo de la ciudad romana, el cual tendría posiblemente su intersección con el *decumanus* máximo en la plaza que se abre delante de la fachada catedralicia. El *decumanus* sería naturalmente la actual calle Curia, o al menos seguiría su misma dirección, caso de que no coincidieran exactamente¹⁷.

Ya antes del privilegio real de 1324 para la reedificación de la Navarrería, el año 1313, el Rey Luis Hutín autorizó la reconstrucción de todas las casas propias del Cabildo, tal y como estaban antes de la ruina ocurrida a raíz del asalto de 1276. Si pensamos por un momento en el elevado número de casas que constituían la propiedad capitular antes de la cesión al rey del dominio de la ciudad, valoraremos en su justa proporción lo que esto pudo suponer a

17. MEZQUÍRIZ, *La Excavación estratigráfica...*, pp. 221.

la hora de reconstruir la vieja ciudad. Desde luego, este hecho tuvo que condicionar notablemente el trazado de la nueva estructura urbana, que, a mi juicio, y salvo algunas rectificaciones convenientes e incluso necesarias, no habría resultado tan distinta de la primitiva como se ha creído hasta ahora.

Estos tres núcleos urbanos, Navarrería, Burgo de San Cernin y Población de San Nicolás –los dos últimos unidos en un municipio a partir de 1287– constituían otros tantos recintos fortificados aislados, con sus portales y murallas defendidas a trechos por torres cuadrangulares, en los que las iglesias desempeñaban un importante papel defensivo.

La casa medieval

La casa urbana de la época medieval responde al tipo unifamiliar, y consta únicamente de planta baja, en la que se ubica la cuadra, el taller o la “botiga” o tienda, y el piso superior, destinado a vivienda. La planta suele ser rectangular alargada, con la fachada en uno de los lados más cortos, respondiendo a la parcelación característica de los burgos y bastidas. Se pueden ver todavía en Navarra abundantes modelos en pueblos de la Montaña y Zona Media, muchos de ellos estudiados por J. Caro Baroja. A la parte interior tenían el corral, y a veces un pequeño huerto. Tal vez el único ejemplar conservado en Pamplona sea la llamada “Casa del Músico”, junto a la puerta de San José de la Catedral. La Cámara de Comptos responde a un tipo más palacial, con un cuerpo más elevado a modo de torre.

La ciudad después del Privilegio de la Unión de los Burgos

Entre la muralla de la Navarrería, que daba al Chapitel y al Prado de Predicadores, y el recinto de San Cernin y de la Población, se abría un amplio espacio libre donde tenía lugar el mercado de la Navarrería. A continuación, hacia la parte del río, se iniciaba el barranco de Santo Domingo. Esta que pudiéramos llamar *tierra de nadie*, motivo constante de pleitos y contiendas a lo largo de la Edad Media, se fue rellenando urbanísticamente a lo largo del siglo XVI, originándose en su terreno tres plazas, que vinieron a ser el centro y corazón de la nueva ciudad que surge unida a partir del Privilegio de la Unión de los Burgos, promulgado en 1423. Las actuales plazas del Castillo, Consistorial (antes llamada de la Fruta y del Chapitel) y Santo Domingo, con las manzanas de casas que las separan y la Casa del Ayuntamiento, sirvieron para materializar la fusión urbana de los tres burgos, que institucionalmente quedaban unidos con el citado documento de Carlos III.

Aunque el Privilegio de la Unión prescribió claramente que “las fortalezas que están al día de hoy que las mantengan, et si cayan, que las reparen, et las que estan caydas que las pongan en debido estado, segunt solían ser ante de agora”¹⁸, parece que en algunos sectores se derribaron las murallas medievales para facilitar la fusión urbana de los tres núcleos anteriores. En 1529, el virrey Conde de Alcaudete, prohibió dar a censo los solares de las murallas, en aquellos puntos en que hubiesen sido derruidas. Lo cierto es que

18. Una transcripción del Privilegio de la Unión de fácil localización, aunque con algunos pequeños fallos de transcripción, puede verse en YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de Antigüedades de Navarra*, art. *Pamplona*.

a mediados del siglo XVII aún se mantenían en pie diversos tramos y vestigios de las murallas medievales. Dice un testigo en un proceso de 1651: “Y en el día de hoy se ven muchos pedazos de murallas en diferentes partes y calles de la dicha ciudad de Pamplona”, y seguidamente pasa a describir algunos de los lugares en que se conservaban restos de importancia¹⁹.

La Casa Consistorial

Posiblemente el primer edificio que empezó a construirse en los terrenos comprendidos entre las murallas de separación interna de los antiguos burgos, fue la Casa Consistorial. Como acertadamente observó Leoncio Urabayen, este edificio materializaba la fusión urbana, siendo en cierto modo el pionero de la unificación, de la que por otra parte venía a ser el símbolo.

El capítulo III del Privilegio de la Unión trata detalladamente del emplazamiento de la casa del Ayuntamiento. Dice: “Dó se fará la casa de la Jurería et dó será la campana de los Jurados ... Ayan aber a perpetuo una casa e una jurería, do se hayan a congregar por los aferes e negocios de nuestra dicha muy noble ciudat, et ayan a facer lo más antes que pudieren la dicha casa de la jurería, en el fosado que es enta la torr clamada la Galea, enta la part de la Navarrería, dejando entre la dicha torr et la dicha casa camino sufficient para pasar, segunt está el día de hoy, o a otra part do bien visto lis será ... Et metrán en la torr de la Galea, o a otra part do a eillos plazdrá, una campana al toco de la qual se plegarán los dichos diez jurados ...”²⁰.

Este emplazamiento frente a la torre de la Galea es el que se eligió, como vemos por un proceso de 1651 cuando todavía se mantenía en pie el portal de la Galea y los restos de la torre. Se dice en él: “Y cerca de la misma Casa de la Ciudad, a donde están arrimados los escritorios del alcalde de la Ciudad, está un pedazo de torre que antiguamente la llamaban la Torre de la Galea. Y al Portal de la Puerta Lapea le llamaban el Portal de la Galea por estar tan cerca della, como parece por el capítulo 3 del Privilegio de la Unión”²¹.

El Privilegio preveía la lentitud que solía caracterizar a las obras públicas de aquella época, por lo que sabiamente añadió: “Et ata tanto que la dicha casa de la jurería sea fecha, los dichos jurados podrán facer su congregación et plega en el hospital de la iglesia de San Cernin, et si más quisieren en la casa de la jurería de los dichos Burgo e Población”. Se señaló la cantidad de setecientas libras anuales, como cupo que habría que separar de las rentas de la ciudad con destino a la fábrica de la casa consistorial.

Hacia 1483 parece que las obras tomaron un impulso notable. En ese año la ciudad vendió al rey el privilegio de inmunidad por 400 libras anuales,

19. Este proceso lo manejó F. IDOATE en su trabajo *Las fortificaciones de Pamplona a partir de la conquista de Navarra* (“Príncipe de Viana”, 1954). Los datos mencionados y otros de interés de esa fecha se hallan en la p. 90.

20. Esta torre de la Galea se levantaba con toda seguridad en el callejón que todavía existe perpendicular a las escaleras que desde San Saturnino bajan al Ayuntamiento y Cuesta de Santo Domingo. La Portalapea se mantuvo en pie hasta después de la Guerra de la Independencia. Su planta la publiqué en *La Pamplona de los burgos*, lámina 11, y en la pp. 265 intenté una reconstrucción del alzado a la vista de los datos existentes. La recoge también J. J. ARAZURI en el tomo II de *Pamplona, calles y barrios*, publ. en 1980. p. 349.

21. Proceso citado en la nota 19.

cuya renta se invertiría en la fábrica del Ayuntamiento, que se había comenzado en la Navarrería, delante del Chapitel y muy cerca de los muros del Burgo. Al parecer las obras se hallaban muy adelantadas para estas fechas ²².

La primitiva casa consistorial, edificada en la segunda mitad del siglo XV, en el mismo lugar que ocupa la actual, no debía de tener nada de artístico. En 1752 el Ayuntamiento acordó derribarla y construir en su solar un edificio más espacioso y conforme con los gustos de la época, que quedó terminado en 1759. El Ayuntamiento actual, construido en 1953-1954 ha conservado la fachada barroca de esta segunda construcción municipal del XVIII ²³.

Muralla común

Lacarra ha escrito que el recinto amurallado externo de la ciudad, común a las tres antiguas poblaciones medievales, no pudo establecerse hasta muy tarde, en los finales del siglo XV, dada la rivalidad existente entre dichos barrios o poblaciones con anterioridad a ese momento histórico²⁴. La realidad es que, apaciguadas definitivamente las discordias a raíz del privilegio de la Unión de 1423, poco después, en 1432, los reyes Juan II y Doña Blanca repartieron entre los tres barrios de Pamplona, un cupo contributivo llamado “sisa”, destinado a la reconstrucción y fortificación de las murallas de la ciudad, asignando un tercio a cada barrio, es decir a la Navarrería, San Cernin y San Nicolás.

Posiblemente fue por esos años, hacia 1440 ó 1450, cuando se trazó el lienzo de muralla que unía la torre de la Rocha del Burgo –actual Museo de Navarra– con los muros defensivos del Palacio Real de la Navarrería, lienzo reformado más adelante hacia 1540, y donde se abrió el nuevo portal de la Rochapea, en sustitución del primitivo de la Rocha, en 1555.

Por la parte sur del recinto, protegían la separación existente entre la Navarrería y la Población de San Nicolás, el castillo levantado en tiempos del rey Luis Hutín y el monasterio fortificado de Santiago o de los Predicadores; y a partir de la conquista del Reino por Fernando el Católico, el nuevo castillo mandado levantar por éste en el emplazamiento del antiguo monasterio dominicano²⁵. Con lo cual vemos que completado el recinto amurallado exterior de la ciudad, englobando en su interior la casa de la Jurería o

22. YANGUAS, *Diccionario de Antigüedades*, tomo II, voz “Pamplona”. Los datos proceden del Registro 516 de Comptos del Archivo de Navarra.

23. La fachada, felizmente conservada en el actual Ayuntamiento, obedece a un proyecto de José de Zay Lorda, excepto el remate, que fue ideado por Juan LORENZO CATALÁN. La Corporación se trasladó al nuevo edificio en 1760. El edificio primitivo se derribó porque amenazaba ruina a pesar de las sucesivas reformas llevadas a cabo en él a lo largo de tres siglos.

24. LACARRA, J. M., *El desarrollo urbano*, pp. 7.

25. El castillo levantado por Luis Hutín se construyó entre 1308 y 1310, utilizando piedra de la destruida Navarrería y de las canteras de Ansoáin, Cizur, Ezpilce y Guenduláin. Tras la conquista del reino en 1512, se vio que aquel castillo quedaba alejado de la línea defensiva exterior, ya que ocupaba el solar de la actual Plaza del Castillo. En 1513 comenzó la construcción de un nuevo castillo, hacia la iglesia de San Ignacio actual, del que conocemos no sólo la planta, sino la fisonomía exterior, gracias a IDOATE, que publicó unos dibujos o trazas del Archivo de Simancas (Vid. trabajo citado en la nota 19). En 1539 existía todavía parte del castillo medieval, al que llamaban “el castillo viejo”. Posteriormente, con la construcción de la Ciudadela, esta denominación la heredó la fortaleza erigida en 1513. Durante los trabajos del derribo de las murallas en 1921, aparecieron vestigios de uno de los torreones de este castillo de principios del XVI.

Ayuntamiento y más tarde el nuevo convento de Santo Domingo y lo que luego serían las plazas del Castillo y Consistorial, la ciudad fijaba así la estructura urbana que iba a presentar prácticamente íntegra hasta principios de este siglo, y que –a pesar de tantos atentados y mutilaciones– conserva todavía en buena parte el casco viejo²⁶.

FIJACIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANA EN EL SIGLO XVI

El siglo XVI es decisivo en la evolución urbana de Pamplona, ya que en él se consolida de hecho la unión de la ciudad, existente sobre el papel desde 1423, y se fija la estructura urbana –y en buena parte también la morfología– que había de mantener la ciudad hasta la construcción del Primer Ensanche a finales del siglo pasado. Esta Pamplona que pudiéramos llamar *virreinal*, que, salvo las importantes mejoras introducidas en el siglo XVIII, mantuvo su aspecto hosco y triste prácticamente hasta el derribo de las murallas en la segunda década del siglo actual.

Barrio Nuevo

Ya antes de la conquista del Reino por las tropas de Fernando el Católico en 1512, la ciudad emprende una importante tarea urbanística: la asimilación y adaptación –hoy diríamos, la reconversión– de lo que hasta el año 1498 había sido la Judería, una vez expulsados del Reino sus moradores por una orden de Juan de Labrit, calcada de la que dieron para Castilla los Reyes Católicos en 1492. Nace así lo que a partir de este momento pasaría a llamarse Barrio Nuevo, aunque el nombre no duró mucho tiempo. Comprendía la actual calle de la Merced, el último tramo de Dormitalería y la parte de la calle Tejería más próxima a la Merced. Lo que fue antiguamente sinagoga y bastantes casas de aquel barrio fueron derribadas en 1542, para construir el Convento de la Merced, demolido en 1945, y en parte de cuyo solar se abre hoy la bonita Plaza de Santa María la Real²⁷.

Modernización del recinto defensivo

A partir de la Conquista de Navarra, la atención de los virreyes e ingenieros militares castellanos se centra esencialmente en las murallas. Las antiguas defensas medievales, flanqueadas por torres cuadradas, resultan ya débiles y desfasadas ante la moderna artillería, por lo que desde 1512 van a sufrir continuas modificaciones, mejoras y reparaciones. Por orden de Fernando el Católico, a partir de 1513 se inicia la construcción de un nuevo castillo, muy cerca del que existía desde 1310, en el solar del monasterio de Predicadores,

26. Ha habido, naturalmente, transformaciones a lo largo del tiempo, pero las más radicales han tenido lugar en este siglo. Pensemos –por citar tres ejemplos– en la Plaza de San Francisco (1912); la de Santa María la Real (1948) y la de Compañía; las dos primeras abiertas al tirar viejos edificios, y la última suprimida en 1954 al edificar allí un grupo escolar. En 1977 se intentó alterar la estructura de la Plaza Consistorial, dejando sin edificar el solar de la llamada “Casa de Seminario”. Si bien hay que decir que el edificio levantado en este solar no guarda con el entorno la debida armonía.

27. Todo esto puede verse con más pormenores en *La Pamplona de los burgos*, pp. 177-189, donde se hace una breve historia de la Judería, y se dice algo de su transformación en Barrio Nuevo. La Sinagoga se cedió a la ciudad para hacer el Estudio, y el *Fosal* a los agustinos para hacer convento. Parece que ninguna de las dos donaciones tuvieron efecto para los destinos citados.

Lorenzo, fue reedificado a partir de 1542 sobre la antigua sinagoga de los judíos, frente al actual Palacio Arzobispal³⁰.

Otros conventos que ya existían desde el siglo XIV dentro de las murallas se reconstruyen a lo largo del siglo XVI, como el de San Agustín, actual parroquia del mismo nombre, y el de los Carmelitas Calzados de la calle del Carmen, derribado a finales del XIX.

Un paso importante en la fusión de las distintas poblaciones de la ciudad, y en el relleno y aprovechamiento urbano de las antiguas *tierras de nadie* comprendidas entre los distintos recintos, lo constituyen la construcción del edificio del Consejo Real cegando una parte del viejo foso de San Cernin, y la habilitación de tres plazas diferentes sobre los terrenos del Chapitel y el Prado de Predicadores.

Construcción de la Casa del Consejo

Hacia 1530 Pamplona necesitaba un edificio amplio y desahogado que albergase las Audiencias Reales, es decir los tribunales privativos del Consejo Real y de la Corte Mayor, así como las cárceles y galera. A partir de 1531, en que se iniciaron obras para rehabilitar con este destino el antiguo Palacio Real de la Navarrería –más tarde residencia de los Virreyes– se discutieron varios emplazamientos, aparte del ya citado del Palacio Viejo: las casas de Juan de Zalba, el antiguo Castillo, que se levantaba desde 1308 en terrenos de la actual plaza de ese nombre, la casa del Chapitel y Almudí Viejo, y la Torre de la Galea. Al final después de un largo pleito, prevaleció el parecer contrario a la Navarrería y el Consejo y Cárceles Reales se levantaron entre el Burgo y la Población, cegando y allanando una parte del antiguo foso medieval y demoliendo varias casas en la Belena del Burgo y hacia las Tiendas de la Población³¹. El edificio, compuesto únicamente de planta y piso, sumamente sobrio y sin el más mínimo detalle ornamental, estaba dotado de un estrecho pasadizo que unía la actual Plaza del Consejo con las Tecenderías –hoy calle de Ansoleaga– y formaba un cuerpo con la cárcel, que ocupaba prácticamente todo el solar de la actual Plaza de San Francisco. El caserón del Consejo Real –Audiencia a partir de 1836– quedó sin uso al construirse el actual Palacio de Justicia entre 1890 y 1898, y fue derribado en los años 1909 y 1910.

Transformación urbana del antiguo Chapitel

Más decisiva para la fusión urbana de las tres antiguas poblaciones fue la transformación total operada durante la primera mitad del siglo XVI en los terrenos del antiguo Chapitel y prado de Predicadores. Esta transformación se inició a partir de 1514, con la construcción de una nueva fortaleza en el solar que hoy ocupa el arranque de la avenida de Carlos III, palacio de la Diputación, Archivo, e iglesia de San Ignacio, que originó el traslado a otro

30. Después de la Desamortización, casi todos los antiguos conventos se destinaron a usos civiles y militares, para terminar varios de ellos derribados, como los de San Francisco, Carmen Calzado, la Merced y San Antón. Un interesante panorama del estado de los conventos en 1848-49 puede verse en MADDOZ, *Diccionario Geográfico*, tomo XII, pp. 635.

31. Las obras duraron de 1541 a 1559. La entrada se abrió hacia la calle Nueva, habilitándose delante de la fachada una plazuela, que todavía conserva el nombre de Plaza del Consejo. J.J. ARAZURI, *Pamplona, Calles y barrios*. T. I, p. 226.

lugar del convento de Santiago y la inutilización del castillo medieval del siglo XIV, dando con ello vía libre al nacimiento de la Plaza del Castillo, que parece ser existía ya como tal plaza en 1545³².

Por otra parte, al rebasar sus antiguos límites la rúa de la Salinería –hoy calle Zapatería–, que se fue prolongando progresivamente hacia la Navarrería al desaparecer los muros interiores de los Burgos, el antiguo Chapitel quedó dividido en dos espacios abiertos: la Plaza del Castillo, de la que ya hemos hablado y cuya estructura se fue completando a lo largo del siglo, y la Plaza de la Fruta, hoy Consistorial, llamada en esta época Plaza del Chapitel³³.

La Plaza del Castillo

Parece ser que hacia 1570 ya había adquirido su configuración urbana la Plaza del Castillo, la cual quedó complementada con la construcción del convento de Carmelitas Descalzas, inaugurado en 1583, levantado en terrenos hoy ocupados por la Diputación Foral y el Banco Central, muy cerca del castillo de Fernando el Católico³⁴. Un plano de esos años, conservado en Simancas y publicado por Idoate³⁵, representa la plaza prácticamente con su estructura actual, porticada, y en la explicación se dice que “queda cuadrada haziéndose el monasterio”. En el mismo plano aparecen también representadas las casas del lado norte de la plaza, separándola de la calle Zapatería y de la Plaza Consistorial, que consta como “plaça donde se benden la probisión”. Estaba formada también la calle Chapitela, llamada entonces del Almuñí Viejo, nombre con el que aparece ya en 1545. Por esos años se habría derribado la vieja fortaleza del siglo XIV, que todavía se mantenía en pie en 1539, con lo cual quedó desembarazada una buena parte de lo que más tarde sería Plaza del Castillo, aunque todavía las fachadas que salían a ella eran en realidad traseras de casas cuyos portales y delanteras se abrían a las actuales calles de Comedias, Pozo Blanco, Zapatería y Estafeta. Puede decirse que hasta el siglo XVIII o, en algún caso, a finales del XVII, no se orientaron hacia la plaza los portales y fachadas, y algunos palacios siguieron considerando traseras la parte que daba a la plaza del Castillo hasta el siglo pasado³⁶.

El Hospital General

Aunque no de tanta trascendencia urbanística, también hay otro hecho que contribuyó a dar una nueva fisonomía a una zona del Burgo de San Cernin que siempre fue baluarte y avanzadilla frente a la Navarrería; y es la

32. En 1539 existía todavía el castillo medieval. Según la declaración de un testigo en un proceso de ese año, se encontraba “enfrente de la fortaleza (de Fernando el Católico), bien cerca de ella”. Parece que mientras estuvo en pie el antiguo castillo la plaza tendría menos espacio útil. A mediados del XVI se habría demolido, dejando su solar para ampliar la plaza.

33. ARAZURI *El municipio pamplonés en tiempos de Felipe II* (Pamplona, 1973), pp. 18.

34. Este convento, suprimido a consecuencia de la Desamortización, fue derruido en 1838, y en el solar resultante se edificó en 1840-41 el Teatro Principal, derribado en 1931, y entre 1840 y 1851 el Palacio de la Diputación, obra de D. José Nagusia. Desde 1900 las Carmelitas habitan un convento construido de nuevo en la calle llamada de Salsipuedes, próxima a la Catedral. J. J. MARTINENA. *El Palacio de Navarra* (Pamplona, 1985), pp. 26-27.

35. IDOATE lo publicó por primera vez en su obra *El señorío de Sarriá* (Pamplona, 1959), pp. 370.

36. Eso explica que los escudos de armas labrados en piedra y las portaladas con algún detalle ornamental se encuentren siempre en las fachadas que miran a las calles Estafeta o Comedias, y no hacia la Plaza del Castillo.

construcción del Hospital General del Nuestra Señora de la Misericordia, junto a la muralla exterior de la ciudad en lo que en tiempos medievales se llamó la Rocha –la roca–, encima de la Puerta del mismo nombre. El amplio caserón con su iglesia de ladrillo, su portalada renacentista y sus pabellones orientados hacia el aire de San Cristóbal, se edificó entre 1540 y 1556, a expensas del arcediano don Ramiro de Goñi y prestó servicio como hospital hasta el año 1932. En la actualidad, restaurado y convenientemente adaptado, alberga las salas y dependencias del Museo de Navarra³⁷.

Transformación del foso del Burgo en Calle Nueva

Más adelante, siendo virrey don Francisco Hurtado de Mendoza, marqués de Almazán (1579-89), se acometió la ardua tarea de convertir en calle pública el antiguo foso que desde el siglo XII separaba el frente sur del recinto amurallado de San Cernin de las primeras casas de la Población de San Nicolás, causa de continuas discordias a lo largo de la Edad Media. Como hemos visto, se habían edificado ya en la mitad de su recorrido, hacia 1540, las casas del Real Consejo y Cárceles Reales, para lo cual se hizo necesario cegar en parte. El resto continuaba ocupado por huertas, desagües, corrales y casuchas, “que no sirven a otra cosa –dice un documento de la época– más que de descargadero de inmundicias de los vecinos y de inficcionar el aire y otros daños”. En vista de ello, Almazán ordenó cegar e inutilizar el foso que impedía la normal comunicación entre dos importantes barrios de la ciudad, destinándolo en lo sucesivo a calle pública. Así se originó la que todavía hoy se llama Calle Nueva.

“He acordado de mandar derribar y arrasar todas las dichas huertas y corrales –escribía el virrey– y –otros cualesquiera edificios que haya en el dicho foso, desde la muralla que cae junto a la puerta antigua de la Zapatería (actual salida de la calle San Antón a la Taconera) hasta la plaza pública desta ciudad (la del Ayuntamiento), de suerte que el dicho foso quede para calle pública”. La nueva calle, que al principio se llamó Calle Nueva de Almazán, supuso un gran avance en el proceso de consolidación de la fusión urbana de los antiguos burgos y contribuyó a facilitar las relaciones normales entre los vecinos de San Cernin y de San Nicolás³⁸.

EL SIGLO XVII

Aunque no se puede decir que el siglo XVII fue decisivo en la evolución urbana de Pamplona, también en estos cien años se operaron cambios en la fisonomía de la ciudad.

37. Del antiguo Hospital General se han ocupado diversos autores, entre otros NÚÑEZ DE CEPEDA, en su libro *La beneficencia en Navarra a través de los siglos* (Pamplona, 1940), pps. 180-194. También, ARAZURI, en el trabajo citado en la nota 33, pp. 27 a 32.

38. Del antiguo foso del Burgo me ocupo detenidamente en *La Pamplona de los burgos*, pp. 274-282. MORET cuenta cómo “se cegó y allanó y se formó en él la que llaman en Pamplona calle Nueva, contigua y de uso común a ambas partes, burgo y población”. *Anales*, lib. XX, cap. VII, III. Sobre la orden de cegar el foso y dando citas de procesos de la época, escribió IDOATE, en *Las fortificaciones*, pp. 79.

Desaparición del Barrio de Burullerías

Tal vez lo más digno de señalarse, al menos en lo referente a la planta o estructura de la población, fue la desaparición del Barrio de las Burullerías, prácticamente en su totalidad. Este enclave, situado junto a la muralla occidental del antiguo Burgo de San Cernin, hacia la Taconera, era el que en tiempos medievales se conocía como la *Pobla Nova del Mercat*, y que al menos originariamente tuvo un componente humano esencialmente labrador. Su desaparición tuvo lugar hacia 1640, para levantar allí el nuevo convento de los Carmelitas Descalzos, todavía existente en la actualidad y cuya primitiva fundación radicó en la Magdalena³⁹.

Parece ser que aquel barrio del Mercado estaba dividido en dos zonas, una intramural, que es la que sufre una profunda transformación a mediados del XVII y otra extramural, en el campo del Arenal o de la Taconera, que desapareció con anterioridad, hacia 1571, cuando se trazó la ciudadela y la nueva muralla que la enlazaba con el recinto fortificado de la ciudad. Así se deduce de una declaración del ingeniero militar Fratín, autor de la nueva fortaleza, el cual decía en un proceso de 1588 “que cuando él trazó la dicha ciudadela, fue menester ocupar y tomar, como se ocuparon y tomaron, muchas heredades, huertas con sus norias y algunas casillas, y también las iglesias de San Lázaro y Sant Antón con sus casas y heredades... Y mandaron avisar y llamar a los dueños de cada casa, para que en su presencia o de quien les pareciese, con medidores y estimadores expertos, se midiesen y estimasen cada casa justamente porque no recibiesen agravio en su valor Su Magestad o los tales particulares”⁴⁰.

La zona intramural de la antigua *Pobla*, el llamado Barrio de las Burullerías, se vio afectado por los derribos de 1640 particularmente en sus calles de la Zacudinda o Urradinda, que desapareció por completo y que venía a discurrir por lo que ahora es nave lateral derecha o de la epístola de la iglesia de los Carmelitas. La calle de Arrias Oranza quedó integrada como un tramo más de la calle actual de los Descalzos, y en su solar se abre la fachada de la iglesia conventual. La rúa de Sanduandía, hoy de Santo Andía, perdió prácticamente todas las casas de uno de sus lados, por donde todavía hoy se levanta la tapia de la huerta del convento. En total parece que se derribaron sesenta casas, o más bien casuchas, dadas sus reducidas dimensiones⁴¹.

La construcción del convento de Carmelitas Descalzos supuso, como vemos, aparte del cambio de fisonomía producido en aquel sector por la nueva edificación conventual y su iglesia barroca, la desaparición de lo que todavía quedaba del viejo enclave medieval de la *Puebla Nueva del Mercado*.

39. Este convento, que posee una bonita iglesia de estilo barroco, con tres naves y crucero, subsiste prácticamente como antes de la Desamortización, albergando en su recinto una comunidad carmelita. La fachada de la iglesia, de piedra, se abre a la calle llamada de los Descalzos. J.M. MAQUIRRIAIN. *Historia de los conventos de Carmelitas Descalzos en Pamplona*. (Estella, 1994).

40. Doc. publ. por F. IDOATE, en el apéndice documental de su trabajo *Las fortificaciones de Pamplona*, con el núm. 11. También F. LUBIÁN. *Relación de la Santa Iglesia de Pamplona* (editada por J. GOÑI GAZTAMBIDE en 1955), pp. 87-88.

41. Sobre este antiguo y desaparecido enclave de la ciudad puede verse un breve pero interesante trabajo publicado por E. MARTÍNEZ DE LECEA (bajo el seudónimo de “Un devoto de la Virgen”), titulado *Noticia del Barrio pamplonés de las Burullerías y su basílica de la Virgen de la O* y que apareció en el almanaque de bolsillo de la Caja de Ahorros Municipal del año 1973.

Unos años antes, en 1634, se había erigido próximo al de los Descalzos, el monasterio de Recoletas, situado junto a la puerta e iglesia de San Lorenzo. El nuevo convento, de ladrillo, construido en estilo barroco castellano, contribuyó también decisivamente a la transformación del aspecto de aquella parte de la ciudad, por donde antiguamente iba la muralla exterior occidental del Burgo de San Cernin, cuya piedra se utilizó para hacer los cimientos⁴².

Obras de fortificación

Por otra parte, puede decirse que lo más importante acaecido en el siglo XVII, en cuanto a la evolución urbana, fue la construcción del nuevo recinto amurallado de la ciudad, conservado todavía en parte. Aunque de hecho las obras habían dado comienzo hacia 1580, como consecuencia de la edificación de la Ciudadela, obra de Paleazzo, parece que en una primera fase lo que se hizo fue únicamente las cimentaciones de los nuevos muros y baluartes, elevándolos después a base de materiales débiles, con carácter provisional. Los documentos de la época nos hablan de tierra y fajina, de “tepes” o ladrillos, y de empalizadas o estacadas para impedir el acceso. Ahora, en el siglo XVII, se van terminando las murallas y baluartes “de cal y canto”, es decir de piedra y ya con carácter definitivo⁴³.

Una pauta de la marcha de las obras de la fortificación nos la pueda dar la construcción de los nuevos portales de la ciudad. El de Tejería se terminó en 1644; los de San Nicolás y Taconera, más artísticos, en 1666, y el llamado Portal Nuevo, en 1680. Ya hemos dicho que los de Francia y Rochapea se hicieron en 1553, lo mismo que los lienzos de muro en los que se abrían.

Según datos que he tenido ocasión de investigar en el Servicio Histórico Militar de Madrid, los Baluartes de la Reina, San Nicolás y Taconera se terminaron el año 1665, y el de Gonzaga, junto al Portal Nuevo, a finales del XVII⁴⁴.

Las casas

Por lo que respecta a casas de vivienda, en este siglo se construyeron muchas en la ciudad, las cuales respondían a un tipo que casi podríamos llamar de serie, con algunas variantes mínimas; de uno o dos tramos, excepcionalmente de tres, según la capacidad económica del propietario, y compues-

42. Afortunadamente, también este antiguo convento ha llegado a nuestros días, ocupado por su comunidad titular. La iglesia, barroca, de una sola nave con crucero, posee unos preciosos retablos churriguerescos de los primeros años del siglo XVIII, que constituyen un capítulo importante dentro del patrimonio artístico de Pamplona.

43. Es curioso el testimonio de algunos viajeros franceses de mediados del XVII sobre el estado de las murallas por aquellos años. Antonio Brunel, que visitó la ciudad en 1655, anotó que “las fortificaciones necesitan repararse en muchas partes, y la guarnición es mezquina”, y François Bertaut que pasó por aquí en 1659, escribe: “Hay una gran plaza entre la Ciudadela y la Ciudad, que por este lado no tiene murallas”. IRIBARREN, *Pamplona y los viajeros de otros siglos* (Pamplona, 1957), pp. 50 y 53.

Sobre el proceso de fortificación a lo largo del siglo XVII se recogen varios documentos contemporáneos en los dos trabajos citados en la nota 28.

44. Un plano bastante detallado de todo el recinto fortificado de Pamplona, incluyendo la fecha de construcción de los diferentes portales y baluartes, y las variaciones registradas en su denominación, puede verse en mi trabajo *Documentos referentes a las fortificaciones*, pp. 448-449. También, algo mejorado, en el *Gran Atlas de Navarra*, (Pamplona, 1986), T. 2, p. 187.

tas generalmente de planta baja y dos pisos, en el tipo más común. El material era el ladrillo, sobre una base de piedra en algunos casos, y se utilizan los balcones, casi siempre con barandilla o antepecho de madera y en muchas ocasiones sin vuelo fuera de la línea de fachada. El arco del portal era generalmente de medio punto, y el tejado solía caracterizarse por el amplio vuelo del alero. Se han conservado algunas de estas casas, de carácter artesano o menestral, habitadas por familias modestas, que a principios de este siglo eran muy numerosas todavía en algunas calles de la ciudad. Precisamente por ser las más viejas de las que componían el número de las casas habitables, careciendo prácticamente de todo, fueron las primeras en ser derribadas o reformadas enteramente durante el siglo pasado o principios del actual. Prácticamente se podría afirmar que donde hoy existe una casa del XIX o de los primeros años del XX, hubo antes una del XVII.

Afortunadamente, en el Archivo Municipal nos han quedado numerosas fotografías en que aparecen casas de esta época, lo que facilita en buena parte el establecimiento de una tipología, junto con el estudio de las que todavía se mantienen en pie, que no son muy numerosas. Por otra parte, en el Archivo de Protocolos Notariales se conservan bastantes contratos de edificación de casas en diversas calles de la ciudad, sumamente interesantes por los datos que suministran en cuanto a tipos, estilo, técnica constructiva, materiales y precios de los mismos, e incluso porque familiarizan con el léxico utilizado por los arquitectos, maestros de obras, albañiles y carpinteros de la época ⁴⁵.

Construcciones notables de finales del XVII y principios del XVIII

También se edificaron a lo largo del siglo XVII algunos palacios y casonas hidalgas, de los que lamentablemente nos han quedado muy pocos ejemplares. La Casa de los Cruzat, en la Calle Mayor, es uno de ellos, ya que estaba reconstruida ya en 1659, según el testimonio de Francois Bertaut. De entonces datan también, al parecer, las antiguas casas de los capellanes, en la Plaza de Recoletas y las antiguas Escuelas de la Calle Compañía, antiguo colegio de los Jesuitas hasta 1767. Desde luego, al menos para los de la segunda mitad del siglo, puede decirse que los tipos varían poco respecto a los de la primera mitad del XVIII. Son los que, según un informe del secretario don Joaquín López a la Academia de la Historia, se hicieron en tiempos en que estaban olvidadas las reglas del Arte y reinaba un gusto “depravado”. Para el erudito secretario, el gusto depravado era el Barroco, sobre todo el Churrigueresco, y el único arte válido, naturalmente, el Neoclásico. Un palacio representativo de hacia 1700 sería, sin duda, el del Conde de Ezpeleta, en la Calle Mayor, que llamó la atención de Víctor Hugo. Y entre los desaparecidos, cabría recordar el del Barón de Armendáriz, en la calle de San

45. El Archivo de Protocolos Notariales, dependiente del Archivo Real y General de Navarra, se trasladó en 1975 a la calle Virgen del Puy, número 1, a una bajera habilitada para ese objeto. Existe impreso un índice de notarías y de notarios, con las fechas límite de su actividad, elaborado por C. IDOATE y J. SEGURA y también índices manuscritos de las escrituras autorizadas por cada notario o escribano. No es difícil hallar contratos de construcción de casas del siglo XVII. Yo mismo he manejado algunas en el protocolo de Martín de Sagüés, de hacia 1660.

Francisco, donde se reunía la Diputación del Reino, derribado en 1903 para levantar el convento de las Salesas.

Entre 1696 y 1717 se construyó la capilla de San Fermín sobre terrenos ocupados hasta entonces por el claustro y cementerio de la parroquia de San Lorenzo. La capilla, concebida en un principio en estilo barroco sumamente recargado, fue reformada interiormente al finalizar el siglo XVIII, con criterio neoclásico, simplificando su decoración con vistas a los nuevos gustos artísticos⁴⁶.

Hacia 1700 se iniciaron las obras para la construcción de la Casa de Misericordia y Hospicio de la Ciudad, en el actual Paseo de Sarasate, casi enfrente de la iglesia de San Nicolás. El nuevo edificio, un inmenso caserón de ningún interés artístico, estaba concluido en 1706. Faltaba todavía mucho tiempo para que se edificase todo el lado del paseo correspondiente a los números impares, donde todavía no existía más que el tinglado de la madera para las fortificaciones, más tarde cuartel de Caballería⁴⁷. En el lado de los pares, donde ha subsistido alguna construcción de cierto carácter, existía en el XVIII el cuartel llamado de San Martín, establecido en un palacio barroco, con patio claustal, cedido por su propietario. Ocupaba aproximadamente el solar de los actuales números 26 al 32. Otro edificio representativo de las construcciones señoriales de la primera mitad del XVIII es el Palacio Episcopal, construido junto al baluarte de Labrit, entre 1732 y 1736. Hasta entonces y cuando menos desde la segunda mitad del XVI, los obispos habitaban el palacio llamado del Condestable en la Calle Mayor, esquina a Jarauta, que afortunadamente se conserva todavía, aunque con algunas modificaciones exteriores⁴⁸.

Por entonces se edificó también el colegio-seminario de San Juan, contiguo a la iglesia y convento de los Dominicos, donde entonces funcionaba una universidad. El colegio, llamado también Seminario de los Baztanenses, fue erigido a expensas de don Juan Bautista de Iturralde, ministro de Felipe V, y doña Manuela Munárriz, su mujer, como indica la lápida que adorna su fachada, que lleva la fecha de 1734. El terreno se compró a los dominicos por 80.000 reales de plata, y el coste de la fábrica alcanzó casi los cien mil reales. El edificio, de ladrillo, con un bonita portada con la imagen de San Juan y los escudos de los fundadores, remata en una graciosa solana de arquillos de medio punto, característica del estilo común en aquella época en casi toda

46. En 1974 publicó una interesante y documentada monografía sobre esta capilla, analizando aspectos históricos y artísticos, el culto Archivero Municipal don José Luis MOLINS MUGUETA. El libro fue editado por la Institución Príncipe de Viana, en su colección de arte.

47. El destartado caserón de la Misericordia -"La Meca" para muchos pamploneses castizos- fue derribado entre marzo y octubre de 1926. Pocos años antes se había demolido también la casa de los Hornos o del Vínculo, que databa de 1764, y había sido reconstruida en 1862. El actual edificio de la Misericordia, en la Vuelta del Castillo, fue levantado entre 1929 y 1932, según proyecto de don Víctor Eusa, arquitecto cuya obra se está revalorizando en los últimos años.

48. Este palacio perteneció primitivamente al linaje de los Beaumont, condes de Lerín de ahí su denominación de "Casa del Condestable", con que aparece en diferentes documentos antiguos. Hacia 1550 pasó a los Duques de Alba, y éstos lo cedieron a los obispos para su residencia hasta la construcción del actual Palacio Episcopal, que fue estrenado por don Francisco de Añoa y Busto en 1736. Durante los años 1752 a 1759 albergó la sala de sesiones y otras dependencias del Ayuntamiento mientras se reconstruía el edificio consistorial.

Navarra y en Aragón. Desde 1986 el edificio alberga el Archivo Municipal y otras dependencias culturales del Ayuntamiento.

EL SIGLO DE LAS MEJORAS URBANAS

Durante el siglo XVIII la estructura urbana de Pamplona no sufre ninguna modificación sustancial. Podemos decir que se halla ya plenamente consolidada. En cambio, lo que va a experimentar una transformación radical es la fisonomía de la ciudad, la morfología. El siglo XVIII hizo de Pamplona una ciudad limpia, cuidada, desahogada; en una palabra, una ciudad moderna. Durante la primera mitad podemos decir que continúa la tónica del siglo anterior, y no se acometen obras de importancia en ningún sentido, pero a partir de la mitad del siglo la modernización de la ciudad, en todos los órdenes, toma un impulso verdaderamente asombroso.

En 1749 se aprueban por el Consejo Real las nuevas Ordenanzas para el gobierno de la ciudad y sus barrios, verdadero ejemplo de sabia administración y criterio “ilustrado” por parte del Ayuntamiento. Más tarde, al compás de las mejoras urbanas, vendrían las normas de Policía, en 1772, el alcantarillado, etc.⁴⁹.

De 1752 a 1760 se construye la nueva Casa Consistorial, con su graciosa fachada barroca, sustituyendo a la vieja Jurería edificada en el siglo XV⁵⁰.

Alcantarillado

Entre 1767 y 1773 se acomete la obra del alcantarillado, con cañerías en cada casa para conducir las aguas residuales hasta las cloacas o *minetas*; obra decisiva para la ciudad y que además trajo consigo la del nuevo empedrado de las calles. Una memoria de 1800 nos describe así estas mejoras: “El pavimento es de empedrado, construido con esmero, asegurado con faxas o hileras de piedra. Las aceras tienen losas para la mayor comodidad de la gente. Por medio de todas las calles corre la cloaca o mina maestra, de obra sólida y de suficiente capacidad para recibir las aguas sucias de los conductos de las casas. Tiene a cortos trechos sus rallos de piedra por donde se descargan las calles de la agua de lluvia”⁵¹.

49. De los distintos mejoras urbanas llevadas a cabo en la ciudad en el siglo XVIII se ocupó P. GARCÍA MERINO, en un documentado trabajo, escrito en un tono ameno y de divulgación, titulado *Obras y servicios del Viejo Pamplona*, publicado en la colección Temas de Cultura Popular de Navarra, núm. 62.

50. En 1752, la Corporación municipal abandonó la antigua Jurería del siglo XV, “por la inminente ruina que amenaza ..., ínterin se repare aquella o se construya una de nuevo”. La reedificación comenzó inmediatamente. La fachada se empezó a construir en 1755, según proyecto de don José de Zay Lorda, excepto el remate, ideado por Juan Lorenzo Catalán. Las estatuas que flanquean la puerta y las del remate las realizó José Ximénez, cobrando nueve mil reales. La rejería, balconajes y el reloj –colocado en 1774– fueron obra del maestro Salvador de Ribas. La escalera noble, media naranja y linterna, lamentablemente demolidas en 1952, las ejecutó el maestro José MARZAL, de Tudela. Además de la que inserta MADDOZ en su Diccionario, una breve descripción de la Casa Consistorial antes de su derribo en 1952, puede verse en ALVARADO, *Guía del Viajero en Pamplona* (1904), pps. 79-80. También J. L. MOLINS *Pamplona-Iruña. Casa Consistorial* (Pamplona 1995).

51. *Diccionario Geográfico-Histórico ... de España*, publicado en 1802, por la Real Academia de la Historia, tomo II, pp. 231. Sobre estas mejoras del XVIII remito de nuevo al trabajo citado en la nota 49. Por mi parte, me ocupó también de ello en mi folleto *Pamplona en 1800*, número 309 de la colección Temas de Cultura Popular.

Traída de aguas de Subiza

Otra obra que pudiéramos llamar colosal, a la vista de los medios con que se llevó a cabo, fue la traída de aguas de Subiza para el abastecimiento de la ciudad, construyéndose al efecto el importante acueducto de Noáin, que continúa la tradición de los mejores levantados en la época romana y que fue proyectado por Santos Angel de Ochandátegui, conforme al criterio de Ventura Rodríguez⁵².

Para esta nueva traída de aguas se construyeron cuatro magníficas fuentes públicas de carácter monumental, según proyectos del pintor y académico don Luis Paret y Alcázar (1788). Estas fuentes eran las de la Beneficiencia, en la Plaza del Castillo, desmontada a principios de este siglo; la de Neptuno, para la Plaza del Consejo, que todavía se conserva en su emplazamiento; la de la Plaza de Recoletas, que originariamente se proyectó para delante del Ayuntamiento, y la de Santa Cecilia, trasladada a principios de siglo a la Plazuela de la Navarrería, desde su antiguo emplazamiento en la confluencia de Curia, Navarrería y Mercaderes⁵³.

El ilustre académico don Antonio Ponz escribía en 1783: “Pamplona se ha mejorado mucho de algunos años a esta parte, así en la limpieza de sus calles como en su excelente enlosado. Es lástima que la ensombrezcan y afeen no poco los grandes aleros de los tejados, el resalto demasiado de los balcones y las celosías en las ventanas”. Más adelante se pondría también remedio a esto, como veremos⁵⁴.

Alumbrado

Al finalizar el siglo se puso el broche de oro a esta sucesión de mejoras urbanas con el alumbrado público, establecido en 1799. Al principio se instaló a base de candiles de una sola mecha, metidos en faroles que colgaban de soportes fijados a las esquinas y fachadas de las casas. Más tarde serían sustituidos por faroles de los llamados de reverbero⁵⁵.

Construcciones notables

En cuanto a monumentos y edificios artísticos, aparte de los ya citados, hay que destacar la capilla de la Virgen del Camino, de estilo barroco, edificada entre 1758 y 1776 en el emplazamiento del antiguo claustro gótico de la parroquia de San Cernin⁵⁶ y sobre todo la grandiosa fachada neoclásica de

52. Según GARCÍA MERINO, en 1774 se trajo de París al ingeniero François Gency, que presentó un proyecto para traer el agua de Subiza por medio de cañerías. Posteriormente, en 1780, vino a Pamplona Ventura Rodríguez, quien levantó nuevos planos, que fueron aprobados en 1782 y ejecutados por Santos Angel de Ochandátegui. En 1790 terminaron los trabajos de la nueva conducción. Del proyecto de traída de aguas y del acueducto de Noáin se ocupó también YARNOZ, en su discurso de ingreso en la Academia de Bellas Artes, titulado *Ventura Rodríguez y su obra en Navarra* (Madrid, 1944).

53. Sobre las fuentes dieciochescas de Pamplona publicó un estudio J.E. URANGA, dentro de su trabajo *La obra de Luis Paret en Navarra* (Príncipe de Viana, 1948), pps. 265-275. También ARAZURI en *Pamplona Antaño* (2.ª Ed.), pp. 26-46, se ha ocupado de todas las fuentes y fuentecillas del antiguo Pamplona.

La conducción de aguas de Subiza se mantuvo en servicio hasta 1895, fecha en que se inauguró la traída de aguas de Arteta al depósito construido en el alto de Mendillorri.

54. J. M. IRIBARREN, *Pamplona y los viajeros*, pps. 96-97.

55. Todo lo referente a la obra del alumbrado público puede verse en el trabajo de GARCÍA MERINO *Obras y servicios del Viejo Pamplona*, ya citado.

56. De la construcción de la capilla se ocupó don Juan ALBIZU en su folleto *La Virgen del Camino* (Pamplona, 1924) y en su documentado libro *San Cernin* (Pamplona, 1930), pps. 84-110, dando toda clase de datos. Más modernamente, se publicó por V.V.A.A. *La Virgen del Camino de Pamplona* (Pamplona 1987), con un estudio completo de la capilla.

la Catedral, tan criticada por algunos viajeros y escritores, proyectada por Ventura Rodríguez y edificada en los años 1783-1800 por Santos Angel de Ochandátegui⁵⁷. También la Escuela de Cristo (1753) y la Capilla o basílica de San Martín en la Calderería (1775) datan de esta época, aunque más modestas en su decoración y en sus dimensiones.

Viviendas

Respecto a casas para vivienda, hay que decir que en este siglo tiene lugar una sustitución masiva y sistemática de las viejas casas de la ciudad, medievales y del siglo XVI en su mayor parte, y unifamiliares casi en su totalidad, por nuevas casas de pisos, algunas de cuatro, cinco y hasta seis alturas; más sanas, cómodas y ventiladas, provistas de balcones a la calle, colocados generalmente de forma bastante simétrica. A este respecto, dice una memoria de la época, dirigida a la Academia de la Historia: “La ciudad se ha renovado tanto de pocos años a esta parte, y se continúan las obras con tal actividad, que dentro de breves años apenas se hallará casa alguna antigua ...”⁵⁸. Así se explica la relativa abundancia de casas de esta época que han llegado a nuestros días. El casco viejo de Pamplona está actualmente compuesto en su mayor proporción por casas de la segunda mitad del XVIII y del siglo XIX.

“Los edificios que forman las calles y plazas por la mayor parte —decía una descripción del año 1802— son de ladrillo, con tres, cuatro, seis y aún siete altos o pisos. Muchas casas tienen la fachada de piedra hasta el primer alto y algunas en su total altura. Se observa en varias portadas mucho trabajo de escultura, pero el gusto no corresponde al gasto que han tenido. Son obras del tiempo en que el capricho tenía olvidada la noble sencillez de la arquitectura”⁵⁹. Esta última alusión se refiere a los palacios construidos en estilo barroco, con portadas recargadas, que desde finales del XVII se venían edificando en las calles más elegantes de la ciudad. Ejemplos característicos serían el Palacio del Obispo, el del Conde de Ezpeleta en la calle Mayor, el de Navarro-Tafalla en la Zapatería, o el de Goyeneche en Estafeta, aparte de otros que todavía pueden verse en varias calles de la ciudad⁶⁰.

Para favorecer el efecto del alumbrado, el Ayuntamiento mandó que se revocasen las fachadas de las casas, recubriendo el ladrillo con enlucido, que

57. De la fachada neoclásica de la Catedral han tratado numerosos escritores de ayer y de hoy; destacaremos únicamente los trabajos de YÁRNOZ, *Ventura Rodríguez y su obra en Navarra*, pps. 26-50, y GOÑI GAZTAMBIDE, *La fachada neoclásica de la Catedral de Pamplona* (“Príncipe de Viana”, 1970), pps. 5-64.

58. Este párrafo pertenece a una descripción de Pamplona remitida a la Real Academia por el secretario del Ayuntamiento don Joaquín López en junio de 1801 y conservada en la biblioteca de dicha Academia. Su texto completo, acompañado de numerosas anotaciones, lo publiqué en 1978 en el núm. 309 de la colección de Temas de Cultura Popular.

59. Diccionario citado en la nota 51, pp. 232.

60. En un estilo más sobrio, sin los excesos ornamentales propios del churrigueresco, se construyeron en el siglo XVIII varias casas señoriales en distintas calles de la ciudad. Destacaremos únicamente el Palacio del Marqués de Rozalejo o de Daoiz-Guendica, en la calle Navarrería; el de los Condes de Guenduláin; la casa llamada de Colmenares en la Plaza del Castillo, y la número 40 de la calle Zapatería, actualmente sede del área de Promoción Ciudadana del Ayuntamiento.

Por entonces, en 1776, se edificó también el Seminario Conciliar en la calle Dormitalería, ocupando parte de lo que antes era huerto y jardín de los canónigos, con los cuales permutó el Obispo don Juan Lorenzo de Irigoyen el solar por el de la Torre Episcopal en la calle Curia. El edificio del viejo Seminario se conserva todavía prácticamente intacto, con una bonita portalada, en cuyo remate hay una hornacina con la imagen de San Miguel. Junto a ella, en perjuicio del conjunto, se abrió hace años una horrorosa puerta para paso de vehículos.

en algunas casas se hacía con franjas y paneles de distintos colores. Se ordenó también recortar los aleros de los tejados de las casas antiguas, que sobresalían a veces excesivamente, y reducir el vuelo de bastantes balcones, porque restaban mucha luz a las calles, como señaló Ponz en 1783. Entrado ya el siglo XIX, en 1846, Francisco de Paula Mellado anotaría cómo “con la regla ya establecida de revocar y pintar los frontis de las casas, cuyos aleros y balcones se sujetan a dimensiones fijas (Pamplona) es una de las más bellas ciudades de España”⁶¹.

Al finalizar el siglo XVIII Pamplona contaba con 1.632 casas, divididas en veinte barrios; 2.812 vecinos y 14.054 *almas*, como se decía entonces. Las calles se consideraban rectas y despejadas para aquellos tiempos, ya que medían entre 7 y 12 varas de anchura. La Taconera, que comprendía entonces también el actual Paseo de Sarasate, servía, junto con los paseos establecidos a la salida de los portales de la muralla, para el esparcimiento de los pamploneses. En el interior del recinto amurallado se abrían varias plazas; en la del Castillo tenían lugar los festejos taurinos; en la de la Fruta, hoy Consistorial, y en la de Santo Domingo se celebraban los mercados. La del Consejo y la de San José, donde estaban la audiencia y las casas de los canónigos, respectivamente, eran algo menos concurridas⁶².

Aspectos militares

Por lo que respecta al recinto amurallado, hay que decir que a lo largo del siglo XVIII se fue perfeccionando en sus defensas exteriores, con la construcción de fuertes, medias lunas, rebellines y aproches, que supusieron una adaptación de la vieja muralla de los Austrias a las nuevas teorías de Vauban. De hecho, este proceso de adaptación se había iniciado hacia 1685, con la construcción de las obras exteriores de la Puerta del Socorro de la Ciudadela y los rebellines de los portales de Taconera, San Nicolás y Tejería. Entre 1730 y 1760 aproximadamente, se realizaron los fuertes de San Bartolomé y San Roque, y los baluartes de Guadalupe y del Pilar, con el rebellín de los Reyes, que completaban la estructura defensiva de la fortificación del Redín y Portal de Francia, íntegramente conservada en la actualidad, afortunadamente⁶³.

También a lo largo del siglo XVIII se habilitó un cuartel de Infantería —el llamado de San Martín— en un antiguo palacio que existía en el solar de los actuales números 26 al 32 del Paseo de Sarasate, que se mantuvo en pie hasta 1855, a costa de continuos añadidos y reparaciones. Hacia 1788 se adaptó también, para cuartel de Caballería, un tinglado que existía junto al Portal de San Nicolás para almacenar la madera destinada a la reparación de las murallas. Este cuartel, que también sufrió después diversas modificaciones, existió hasta 1934, obstaculizando durante algunos años la urbanización de varias calles del Segundo Ensanche⁶⁴.

61. IRIBARREN, *Pamplona y los viajeros*, pp. 175.

62. Datos del Diccionario de la Academia, de 1802, y de la descripción citada en la nota 58.

63. Cfr. el plano y resumen histórico del recinto al que se alude en la nota 44.

64. A este respecto ilustran bastante los documentos núms. 35, 38, 40, 41, 42 de mi trabajo *Documentos referentes a las fortificaciones de Pamplona*. ARAZURI en *Pamplona antaño* (2.ª Ed.) hace un breve pero denso resumen histórico del cuartel de Caballería (pp. 101) y del de San Martín, pp. 119-120.

Destrucción de los barrios extramurales

Durante la Guerra contra la Convención francesa, allá por 1794, y ante el temor de que el enemigo pusiese sitio a la plaza, se derribaron apresuradamente prácticamente todas las edificaciones situadas en los barrios extramurales de la ciudad. Desaparecieron para siempre, por entonces, la ermita y barrio de la Magdalena; la Rochapea con el convento de Clarisas de Santa Engracia, fundación del siglo XIII; el Convento de Trinitarios, situado desde 1664 al pie de la carretera de Guipúzcoa, con el vecino barrio de “las Casetas”; la basílica de San Jorge, que había sido reedificada hacía pocos años, y cuyo solar fue vendido después al “*talaverero*” o encargado de la fábrica de porcelana “para sacar cascajo”. También se derruyeron la basílica o ermita de San Roque, construida en 1600, próxima a la Cuesta de la Reina, y la de San Juan de la Cadena –cuyo nombre se perpetúa en el actual barrio de San Juan– donde existía también una corraliza y varias casas de labradores. En el *Libro de Oro de la Ciudad*, escrito hacia 1830 por el Secretario don Luis Serafín López y Pérez de Urrelo, de donde proceden los datos anteriores, dice al hablar de *Extramuros*, “ya ni vestigios quedan de nada de lo arruinado”.

EL SIGLO XIX, DE LA CIUDAD AHOGADA A LOS ENSANCHES

El siglo XIX, que a efectos de la historia urbana de Pamplona podemos prolongar hasta 1915, fecha inicial del derribo de las murallas, es el de la transformación radical de la ciudad. Al principio, ocupando uno tras otro los pocos espacios libres de que aún se disponía dentro de las murallas, que ahogaban las posibilidades de expansión de la ciudad; más tarde, con el nacimiento del Primer Ensanche, autorizado en 1888, y por último con el derribo de las murallas, entrado ya el siglo XX.

Continúan las mejoras

El siglo XIX empieza siguiendo las mejoras urbanas iniciadas en el siglo anterior, que culminan con la construcción del Cementerio de Berichitos, llevada a efecto entre 1805 y 1808, que terminó con la práctica antigua de enterrar bajo el pavimento de las iglesias⁶⁵.

Hacia 1810 se derriban los últimos portales que aún permanecían en pie del primitivo recinto amurallado medieval: la Portalapea, junto a San Cernin, demolida en 1815, al terminar la Guerra de la Independencia⁶⁶, y la de San Lorenzo, al final de la calle Mayor, derribada en 1806, al reedificarse la iglesia del mismo nombre con su actual nave neoclásica⁶⁷.

65. Sobre el origen del cementerio pamplonés puede verse el ya citado folleto de GARCÍA MERINO, *Obras y servicios del viejo Pamplona*. Por mi parte, he tratado del tema en artículos de prensa en varias ocasiones. Vid. “Diario de Navarra”, de 4 de noviembre de 1969, 2 de noviembre de 1971 y 2 de noviembre de 1977.

66. ILARREGUI recordaba en 1847 que la puerta “formaba un arco de sillería” y anotó que en esa fecha aún se veían algunas señales de su existencia. (Nota XV de su edición del Poema de ANNELIERS, que publicó con el título de *La Guerra Civil de Pamplona*).

67. J. J. MARTINENA. *La reedificación neoclásica de la iglesia de San Lorenzo de Pamplona*. “Príncipe de Viana”, 1981, pp. 385-475. En 1843 escribía YANGUAS Y MIRANDA que había sido derruida “hace algunos años, cuando se reedificó la iglesia”. Alude naturalmente a la parroquia de San Lorenzo, que fue reconstruida –salvo el campanario– entre los años 1806 y 1815. (Ed. de *la Historia de la conquista del reino de Navarra*, de LUIS CORREA), p. 172, nota de Yanguas.

Viviendas

Continuó también a lo largo del siglo XIX la sustitución de las viviendas que aún quedaban en pie de época medieval y de los siglos XVI y XVII, emprendida, como ya hemos visto, durante el siglo anterior. Así Madoz podía escribir en 1848: “El casco de la población comprende 1.970 casas, entre las que hay muchas de construcción moderna y con las comodidades debidas, aunque son muchísimas también las que carecen de ellas por haber sido edificadas en otros tiempos de menos gusto”⁶⁸. La sustitución de casas antiguas continuaría a buen ritmo durante la segunda mitad del siglo, imponiéndose un tipo característico de casa de cuatro o cinco pisos, con balcones, compuestos generalmente de dos módulos o tramos verticales y de tres o más en las casas de más categoría. Sólo a partir de 1880 y hasta 1915 o 1920 se edificarán casas del tipo “fin de siglo”, o bien ya dentro de las corrientes modernistas o eclécticas, aunque éstas dentro del casco antiguo representan estadísticamente sólo una mínima parte.

Consecuencias de la Desamortización en el hecho urbano

La Ley de Desamortización de las propiedades eclesiásticas y de las órdenes religiosas (1836) vino a suponer en Pamplona, como en otras ciudades, una verdadera revolución urbanística, por las consecuencias que a corto y a largo plazo produjo en la fisonomía del casco urbano.

La primera consecuencia fue la confiscación y posterior derribo o transformación de los antiguos conventos, y la segunda, la enajenación de las casas que, desde mucho tiempo atrás, constituían su patrimonio, a través de donaciones, limosnas y mandas pías. El primer convento que cayó bajo la piqueta fue el que ocupaba el solar más apetecible: el de las Carmelitas Descalzas en la Plaza del Castillo. Para 1848 se había derribado ya la iglesia de San Francisco, formándose en su solar el embrión inicial de lo que más adelante sería la plaza del mismo nombre; en el convento anejo quedaron establecidas las Escuelas de párvulos, que sostenía el Ayuntamiento, y el Almudí. Los de Carmelitas Calzados y Mercedarios quedaron convertidos en cuarteles. El primero sería derribado al finalizar el siglo, y el segundo en los años 1940-1945. En el amplio y sólido caserón de los Dominicos se estableció el Hospital Militar, previas algunas obras de transformación y adaptación de la fachada, llevadas a cabo en 1876. El de Agustinos se vendió para fábrica –la llamada de Galbete– y en su iglesia se estableció en 1880 la parroquia de San Agustín, la más moderna de las cinco del casco antiguo⁶⁹.

El convento de Trinitarios se había trasladado a finales del XVIII al que ocupaban anteriormente los Antonianos, en un extremo de la calle de San Antón, hacia la Taconera. A raíz de la Desamortización el convento fue enajenado y sobre su solar se edificó el palacio del marqués de Echandía, que hoy está subdividido en dos casas distintas, una de ellas la del Conde de Espoz y

68. MADOZ, *Diccionario Geográfico*, tomo XII, pp. 644.

69. MADOZ, op. cit. pp. 635-636, ofrece un estadillo referido al año 1849, anotando los diferentes usos a que fueron destinados los antiguos edificios conventuales. Sobre la Desamortización pueden verse dos interesantes trabajos que ofrecen numerosos datos de interés: MUTILOA, *Desamortización en Navarra* (Pamplona, 1972) y DONÉZAR, *La Desamortización de Mendizábal en Navarra* (Madrid, 1975).

Mina. Respecto al antiguo convento y colegio de los Jesuitas de la calle Compañía, pasó también a servir de Cuartel de Infantería, destino que conservó hasta la construcción de los nuevos cuarteles del Primer Ensanche entre 1900 y 1910.

Aparte de los edificios conventuales, más o menos artísticos –casi todos databan del siglo XVI–, las órdenes religiosas y las parroquias poseían casas de vecindad, alquiladas o dadas a censo a particulares, que suponían un elevado porcentaje entre las de la ciudad. Al ser enajenadas después de 1836, muchas de ellas, ya en manos de dueños laicos, fueron reedificadas o reformadas radicalmente, dada su antigüedad, para hacerlas más cómodas o más rentables. Esto explica en parte el considerable número de casas que pueden verse hoy en el casco antiguo correspondientes a estas fechas entre 1840-60⁷⁰.

Dentro del número de casas desamortizadas se encontraban las de la plaza de San José, llamada en tiempos “la Canongía”, porque todos los edificios que la integraban, además de la Catedral, pertenecían a canónigos y dignidades del Cabildo. Algunas de ellas habían sido reedificadas pocos años antes, en 1830; otras eran de época medieval y tuvieron que ser reconstruidas después de su enajenación. Sobre el solar de la casa del Canónigo Hospitalero se edificó en 1865 el Instituto de Segunda Enseñanza, hasta hace poco Escuela de Comercio y del Magisterio –hoy Instituto Navarro de Administración–, obra de don Aniceto Lagarde y don Maximino Hijón. Había más casas de eclesiásticos en la calle Navarrería, que fueron también enajenadas⁷¹.

Hacia 1850 se edificaron también casas de vecindad en terrenos que habían pertenecido anteriormente a la huerta y jardín de los canónigos, y que hoy forman los números 9 y 11 de la calle Dormitalería.

También fueron derribadas, a consecuencia de la Desamortización, las ermitas o basílicas de Santa Cecilia, en la esquina de Curia y Navarrería, y de San Tirso, en la Estafeta; ambas de origen medieval, aunque habían sido reconstruidas en épocas posteriores⁷².

Urbanización de la plaza del Castillo y p aseó de Sarasate

Consecuencia directa de la Desamortización fue la construcción del desaparecido teatro Principal, en el lado sur de la Plaza del Castillo, y de sus dos edificios colaterales, uno de ellos el Palacio de la Diputación⁷³.

70. Para determinar el número exacto de casas que pertenecían a los conventos y cabildos parroquiales, es imprescindible manejar los libros y expedientes de la Junta de Policía, conservados en el Archivo Municipal. GARCÍA MERINO hizo un detenido estudio, a la vista de dichos fondos documentales, que por desgracia se limitó únicamente a la Navarrería. En esta serie de trabajos, este autor fue recorriendo las distintas calles casa por casa, dando datos que van desde el último tercio del XVIII a mediados del XIX. Vid. revista gráfica “Pregón”, núms. 78 (dic. 63) a 94 (dic. 67).

71. GARCÍA MERINO, *La Canongía*, Rev. “Pregón”, Navidad 1964.

72. La Basílica de Santa Cecilia, que existía ya en tiempos de Sancho el Mayor, fue derribada en 1575, para construir una fuente pública; pero hubo protesta del barrio y tuvo que ser reedificada en 1583. (IDOATE, *Rincones de historia de Navarra*, tomo I, pp. 37-39). En 1840 se cerró al culto y en 1853 fue derribada definitivamente, levantándose en su solar la actual casa número 1 de la calle Curia.

La iglesia de San Tirso, también de origen medieval, fue reconstruida en 1774, dada su gran antigüedad. Derribada a consecuencia de la Desamortización, en su solar se construyó la casa que hoy lleva los números 49 y 51 de la calle Estafeta.

73. Vid. la nota número 34.

Una descripción de la plaza del año 1801 decía: “Uno de sus frentes lo ocupa el monasterio de Carmelitas Descalzas, la fachada de su iglesia con un pequeño pórtico, y la cerca de su huerta”⁷⁴. Confiscado el monasterio a raíz de la Desamortización, se construyó en el centro del solar un teatro, el llamado Principal, y más tarde Gayarre, del que Pamplona estaba tan necesitada, ya que no disponía más que de un antiguo corral de comedias, reformado y “modernizado” en distintas ocasiones. De él tomó su nombre la actual calle de las Comedias. El nuevo teatro, con una elegante fachada neoclásica, se inauguró en 1841. A su derecha, mirando desde la plaza, se edificó el Palacio de la Diputación, entre 1840 y 1851, también neoclásico, y dotado de una fachada principal a la parte del Paseo. Por último, hacia 1850, se terminó el conjunto con otro edificio de fachada y disposición simétrica a la de la Diputación, que ocupaba el solar del actual edificio del Banco Central, anteriormente Crédito Navarro⁷⁵.

Con la construcción de este señorial conjunto la plaza mejoró notablemente su aspecto, adquiriendo una vitola de gran ciudad, de la que los pamploneses de entonces se sentían muy orgullosos. De todo aquello hoy no nos ha quedado más que la Diputación, ya que el teatro fue derribado en 1931 para dar paso a la Avenida de Carlos III, que desemboca en la plaza del Castillo por aquella parte. Unos años después se derribó el edificio del Crédito, sustituyéndolo por el actual. Únicamente el teatro Gayarre, reconstruido en la avenida Carlos III, ha conservado la fachada del antiguo, aunque sin el frontón que la remataba, ni el reloj coronado por el escudo de la ciudad, ni las figuras alegóricas que representaban a las musas.

Detrás del teatro, junto al polvorín de la muralla, se construyó también en los años 1843-44 la plaza de toros anterior a la actual, que tenía un aforo, según Madoz, de 8.000 personas. Fue destruida por un incendio el año 1921. Al construirse esta plaza quedó liberada la del Castillo de los espectáculos taurinos, que impedían hacer en ella obras de embellecimiento y que, a partir de entonces, se sucedieron en distintas fechas⁷⁶.

En 1855 se construyó en el llamado Paseo de Valencia –hoy de Sarasate– la Casa de Baños, que vino a sustituir a otras dos anteriores existentes junto al Palacio de los Virreyes, de origen medieval, y en la Plaza de las Recoletas. Esta Casa de Baños, en la que se empleó piedra de la antigua torre de San Lorenzo, se mantuvo en pie hasta el año 1969⁷⁷.

En 1850 el Ayuntamiento construyó un edificio destinado a Alhóndiga Municipal en el Paseo llamado entonces de Valencia, esquina con la avenida de San Ignacio, que fue vendido al Banco de España en 1895⁷⁸.

74. *Diccionario Geográfico-Histórico de España* (1802), tomo II, pp. 232.

75. En un cuadro de M. Sanz y Benito que se conserva en la Casa Consistorial, fechado en 1849 y que representa el paso de la procesión del Corpus por la Plaza del Castillo, aparecen ya construidos el teatro y el palacio de la Diputación; el solar de lo que más tarde sería Crédito Navarro estaba todavía sin edificar y allí existía el vivac de la guarnición. Ver nota 34

76. De esta primera plaza de toros fija se ocupó L. DEL CAMPO en la Colección Temas de Cultura Popular, número 164. Y de los festejos taurinos en la Plaza del Castillo, ha tratado este mismo autor en dicha colección, números 168 y 250.

77. De la construcción de aquel edificio, que tenía únicamente planta baja y un piso, y un bonito patio interior con surtidor, se ha ocupado ARAZURI en *Pamplona antaño* (2.ª Ed.), pps. 126-128.

78. El edificio actual del banco no se levantaría, sin embargo, hasta 1927. Su elegante fachada está rematada por un escudo nacional con una gran corona real.

En 1862 se reconstruyó y amplió la casa del Vínculo del Pan, llamada también “Los Hornos de la Ciudad”, que ocupaba un amplio solar desde la Casa de Misericordia del Paseo hasta la actual calle Estella y el lado de la calle del Vínculo y acera este de la Plaza del mismo nombre. Una parte de aquel caserón se vendió en 1918 para levantar allí la Casa de Correos y el resto fue derribado en 1939 con destino a casas de vecindad⁷⁹.

Por entonces –hacia 1860– se derribó en el paseo el antiguo Cuartel de San Martín y algunas construcciones colindantes, para levantar casas de vivienda, la más importante de las cuales fue sin duda la llamada de Alzuragay, donde funcionaron las dependencias del Gobierno Civil hasta principios de este siglo⁸⁰.

Vemos como poco a poco el paseo de Valencia, que al empezar el siglo XIX era todavía una parte de la Taconera, con hierba, árboles, las cruces de un antiguo Calvario y, prácticamente, sin construcciones en su lado sur, a lo largo del siglo se va urbanizando y embelleciendo, para tomar por fin, con la construcción del Primer Ensanche, su característico aspecto de *Bulevar* “fin de siglo”, que al menos en parte conserva todavía⁸¹.

Algunas mejoras urbanas anteriores al nacimiento del Primer Ensanche fueron la creación del cuerpo de serenos, en 1818; la municipalización del Cementerio en 1828 y obras posteriores en su recinto, cuya serie se inicia en 1832; la instalación de los nuevos faroles de reverbero para el alumbrado público, en 1839, y, por último, la iniciación de las obras de adoquinado de las calles de la ciudad, que comenzó en 1849, y que poco a poco iría sustituyendo al antiguo empedrado del siglo XVIII, que, al parecer, era muy frágil para los nuevos tipos de carros y galeras, que hacían en él continuos socavones y quebraban las piedras y losas⁸².

En 1842 fueron trasladadas al Cementerio las antiguas cruces del Mercado o de la Taconera, construida en 1520, y del Mentidero o de los Mercaderes, que estaba en la esquina de Curia y Navarrería y databa del año 1500⁸³.

En 1876 se reedificó de nueva planta el mercado de Santo Domingo, detrás de la Casa Consistorial.

79. ARAZURI, op. cit., pp. 124-125.

80. De aquella casa, que tenía un gran empaque señorial, me he ocupado en dos ocasiones: una en “Diario de Navarra”, de 27 de febrero de 1971, y posteriormente en la rev. Pregón, de otoño-invierno de 1973. Planos del antiguo cuartel, del año 1757, en J.J. MARTINENA, *Cartografía navarra en los archivos militares* (Pamplona, 1989)

81. ARAZURI ha trazado un interesante bosquejo histórico del Paseo en su libro, varias veces citado, *Pamplona antaño* (2.ª Ed.), pps. 113-147.

82. MADOZ, *Diccionario Geográfico*, tomo XII, p. 658.

83. La cruz del Mentidero fue traída de nuevo a la ciudad en 1961 y colocada junto al Mesón del Caballo Blanco en el Redín. En ella hay una inscripción que dice: “A honor y reverencia de Nuestro Señor Jesucristo y de la Virgen María hicieron fazer esta cruz GARCÍA DE LANZAROT, mercader vecino de Pamplona, y Joaquína MARTÍN DAOIZ, su mujer, la qual fue puesta a cinco de noviembre de mil quinientos”.

La de la Taconera fue restituida a su primitivo emplazamiento en 1946. Tiene también una inscripción cuyo texto es el siguiente: “Esta obra hizo fazer MARTÍN DE ESPINAL, carnicero vecino de esta Ciudad de Pamplona, a honor y reverencia de Dios y de su Santa Pasión y remisión de sus pecados, a doce de abril de mil quinientos veinte años”.

El Primer Ensanche

En octubre de 1887, el concejal don Serafín Mata y Oneca presentó al Ayuntamiento un proyecto de ensanche por el Suroeste, en el cual, respetando el recinto amurallado exterior de la plaza –intocable por entonces–, se partía de la base de derribar únicamente dos baluartes de los cinco con que contaba la Ciudadela: los de la Victoria y San Antón, que eran los que miraban hacia la ciudad. Tras laboriosas gestiones, se consiguió de las autoridades militares la correspondiente autorización para lo referente a las fortificaciones, y por fin, el 22 de agosto del año siguiente, apareció el decreto-ley de aprobación⁸⁴.

En abril de 1889 daban comienzo las obras de derribo de los dos baluartes afectados y la explanación y acondicionamiento de los terrenos, base del futuro ensanche.

En pocos años se construyeron seis manzanas de viviendas, señaladas en el plano de la ciudad con las letras de la A a la F, que naturalmente respondían arquitectónicamente al estilo de la época –el “fin de siglo”– que ahora tiende a revalorizarse en las grandes ciudades y que en la historia de los estilos está perfectamente estudiado y delimitado cronológicamente. Según sus cánones, se edificó en Madrid el barrio de Salamanca y más cerca de nosotros el Ensanche de San Sebastián, que es hoy la zona céntrica de la ciudad, tan amenazada por la especulación hacia 1960-70. Eran aquellas casas de corte aristocrático, con elegantes fachadas de amplios balcones y miradores encristalados y portales decorados con profusión de molduras y adornos de yesería. En algunos edificios incluso se empleó piedra en las fachadas⁸⁵.

Aquel ensanche resultó pronto insuficiente. Se habían previsto 22.736,39 metros cuadrados de superficie edificable, descontando los nuevos cuarteles, que se construyeron entre 1900 y 1910, en la zona más próxima a la Ciudadela. De las cinco manzanas con destino civil, una se destinó a Audiencia Territorial, enorme edificio de 3.318 metros cuadrados.

La nueva Alhóndiga, edificada por estos años, se llevó otros 2.484 metros de solar. Así pues, según la Guía de Alvarado, quedó disponible para edificios de viviendas un espacio de 16.934, 39, en el cual se establecieron además, andando el tiempo, cuatro conventos: Ursulinas, Maristas, Concepcionistas y Reparadoras, los dos primeros derribados hacia 1970 y el último reedificado enteramente, sin ningún respeto a las características arquitectónicas del entorno.

Las viviendas particulares que se construyeron, por su elegancia, calidad, comodidades –para aquella época–, amplitud y céntrico emplazamiento, adquirieron en seguida carácter prohibitivo para economías modestas, que entonces eran las de casi todos los pamploneses, por lo que en realidad aquellas casas no vinieron a solucionar ningún problema, sino a ciertos niveles sociales y económicos; ni a cumplir plenamente el objeto expreso para el cual aquel ensanche se había proyectado, que era fundamentalmente la descon-

84. Alvarado, *Guía del viajero en Pamplona*, pps. 12-13.

85. A. ORBE, *Arquitectura y urbanismo en Pamplona a finales del s. XIX y comienzos del XX*. (Pamplona1985).

gestión del casco urbano –el actual casco viejo– ahogado ya desde hacía tres siglos por las murallas de los Austrias.

Con este ensanche, primero de los realizados en Pamplona, culminaba una dilatada etapa de la historia de la ciudad, la que Leoncio Urabayen llamó *el relleno*⁸⁶. En efecto, con la construcción de estas cinco manzanas de casas, experimentó una alteración considerable y renovadora la fisonomía urbana de la ciudad, cuya estructura no había variado en lo esencial desde los tiempos de Felipe II. Podemos decir que la vieja estampa de la Pamplona virreinal se mantuvo inalterable, en muchos aspectos, hasta la construcción del Primer Ensanche⁸⁷.

Los gastos de urbanización supusieron al Ayuntamiento Constitucional la cantidad –considerable para entonces– de 408.436 pesetas; desglosando por partidas, vemos que las obras de desmonte y excavación –“la terrera” como se le llamaba– se llevaron 73.436; el alcantarillado costó 250.000. El importe de las obras de pavimentación de calles y enlosado de las aceras supuso otras 85.000 pesetas.

Durante la década de los 60, este primer ensanche, una de las zonas de la ciudad más apetecibles para las empresas constructoras, sufrió una radical transformación, que estuvo a punto de acabar con él por completo. Ya que no puede hacerse otra cosa a estas alturas, convendría garantizar la conservación de las casas más representativas de la zona, como afortunadamente se ha hecho con la Audiencia futura sede del Parlamento⁸⁸.

Con el derribo de las murallas, autorizado por ley de 7 de enero de 1915, siendo Alcalde don Alfonso de Gaztelu, podemos considerar que termina la historia de la ciudad antigua, para entrar en el campo de la Pamplona actual. Derribados los muros y baluartes entre los años 1915 y 1921, en el frente comprendido entre Labrit y la Ciudadela –los portales habían sido ampliados ya en 1905-1907– se acometió la decisiva obra del Segundo Ensanche, según proyecto del arquitecto municipal D. Serapio Esparza, que no se terminaría hasta la década de los 50.

El Tercer Ensanche y los barrios extramurales son cosa de nuestros días.

RESUMEN

El trabajo constituye una síntesis de historia urbana, que arranca a mediados del siglo XI, cuando únicamente existía el núcleo inicial de la Navarrería, dominio episcopal heredero de la antigua civitas romana. Describe luego el nacimiento de los burgos de San Cernin y San

86. URABAYEN, *Biografía de Pamplona*, pps. 138-139.

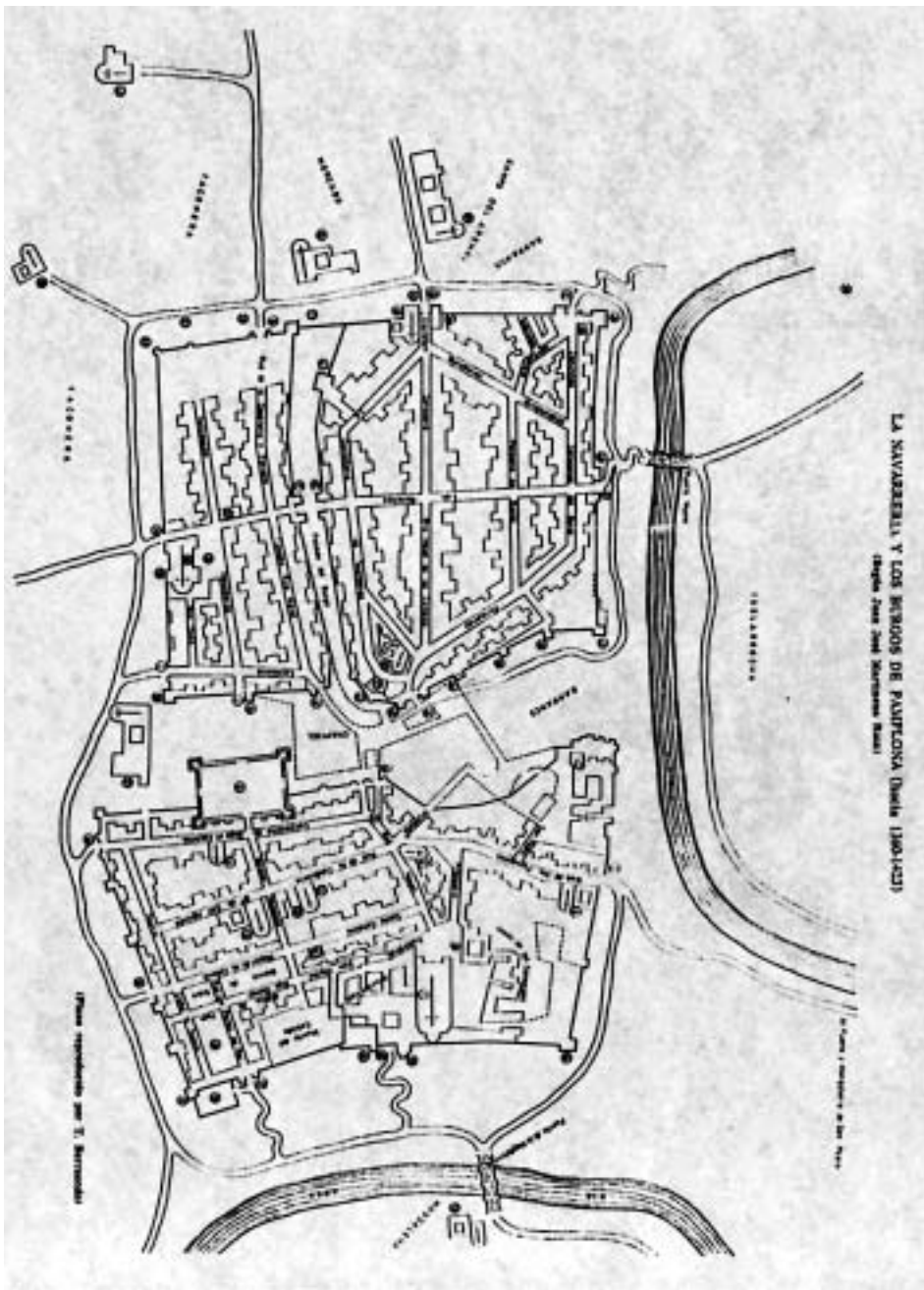
87. En la *Historia de Pamplona* recopilada por J. M. JIMENO JURÍO, se incluyen unos planos de la ciudad en distintos momentos de su historia urbana, que ayudan a contemplar el proceso evolutivo de Pamplona. Existe también, a este respecto, un breve trabajo de V. GALBETE, *Bosquejo histórico-urbánico de la ciudad de Pamplona*, publicado en la “Revista Nacional de Arquitectura” junio 1950, pps. 239-51.

88. El edificio de la Audiencia levantado entre 1890 y 1898, según planos del arquitecto don Julián ARTEAGA, estuvo amenazado por la piqueta en los años 60. Hoy parece garantizada, la conservación de algunas casas de vecindad de este Primer Ensanche que tiene una personalidad tan definida dentro del conjunto urbano.

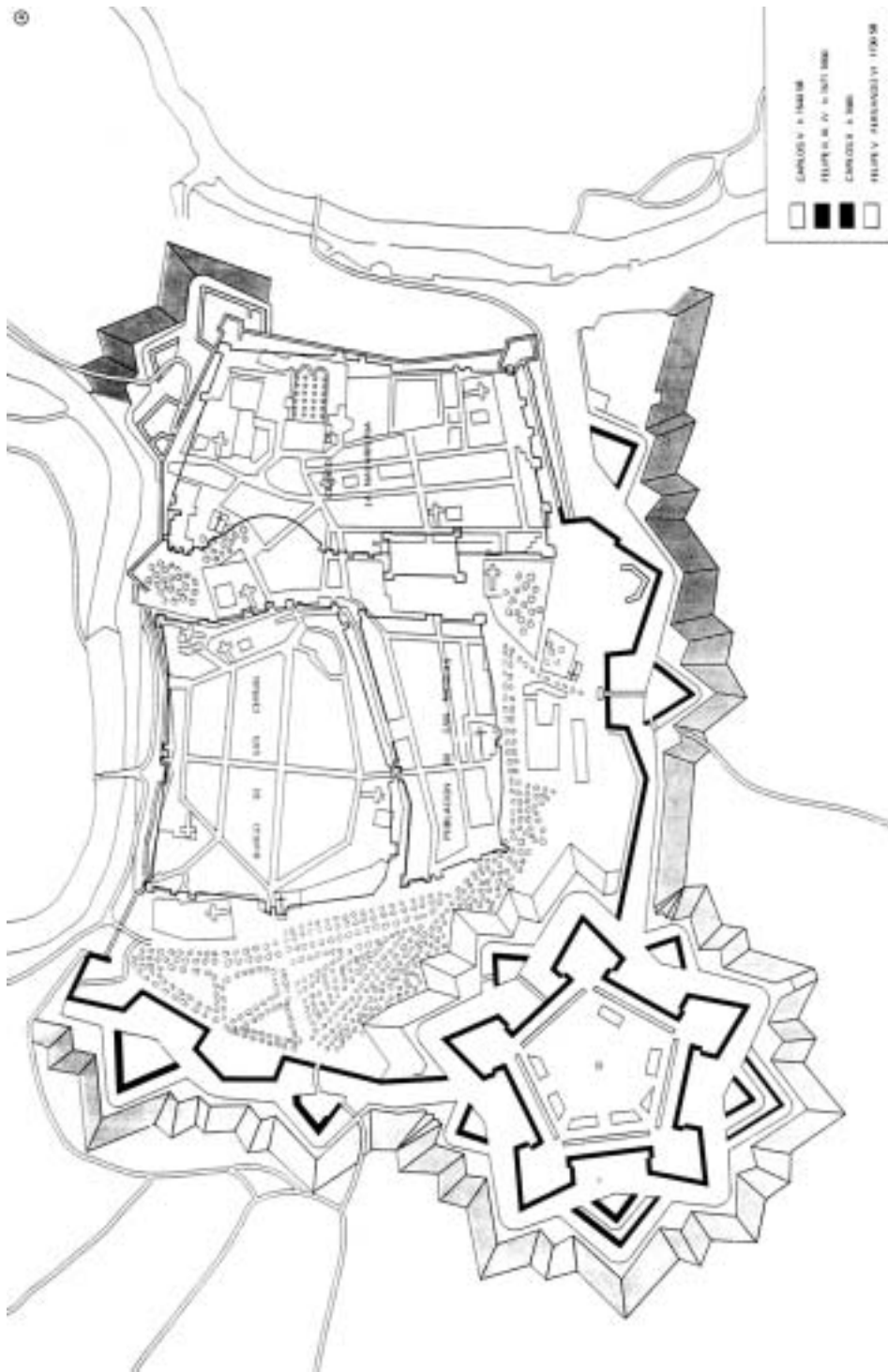
Nicolás, en torno al año 1100, y su posterior unificación por Carlos III en 1423, que se iría consolidando a lo largo de los siglos XV y XVI, sobre todo tras el trazado de la nueva muralla de Felipe II, comenzada en 1571. Es ya la Pamplona virreinal, cuya estructura urbana llegaría sin cambios notables hasta la construcción del Primer Ensanche a partir de 1887. El derribo de las murallas, en los años 1915-21, posibilitó el trazado del Segundo Ensanche, es decir, el nacimiento de la Pamplona moderna.

ABSTRACT

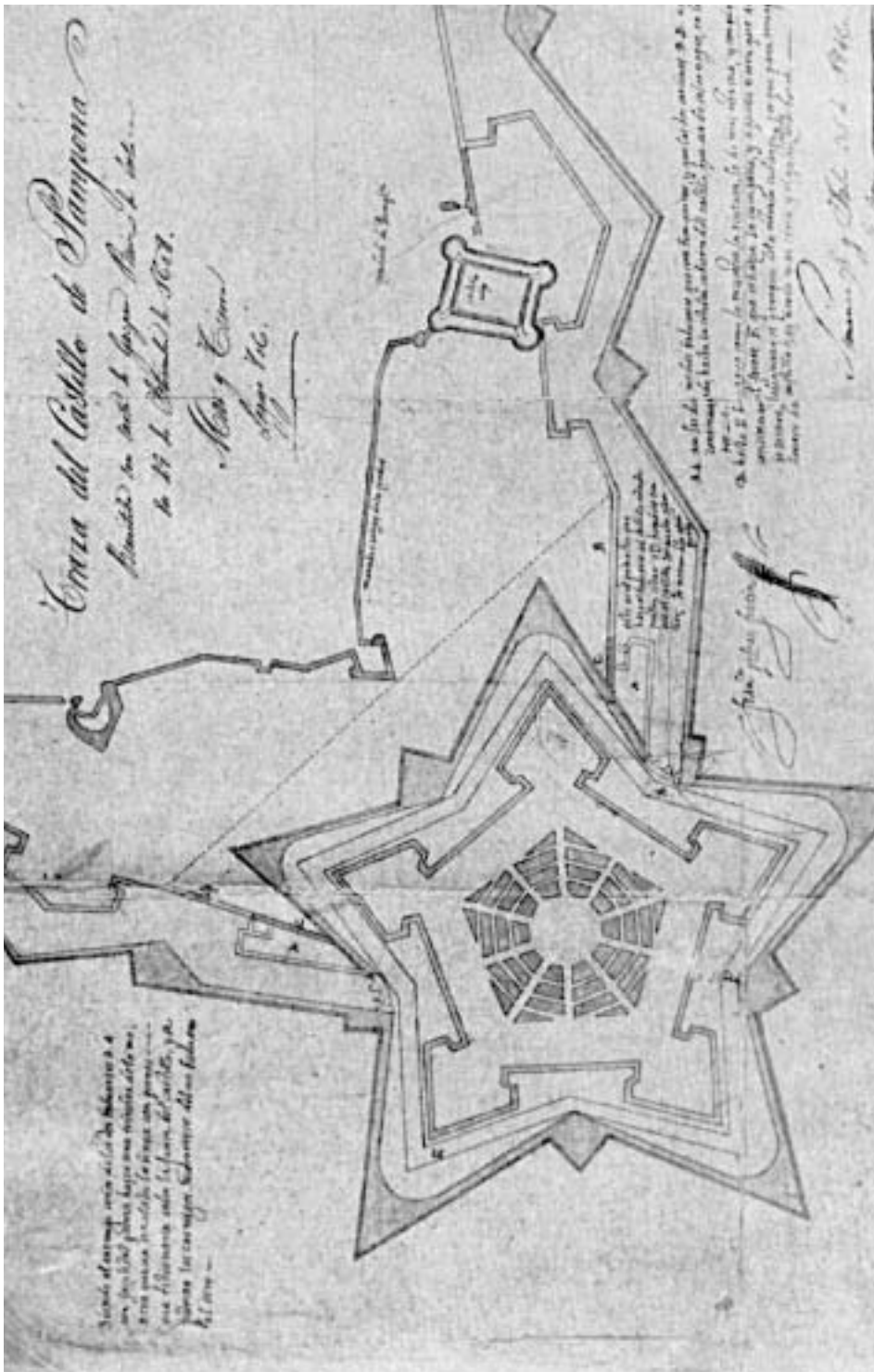
The work constitutes a synthesis of urban history beginning in the middle of the 11th century when only the initial population centre of Navarrería existed, which was an episcopal domain and heir to the old Roman civitas. It goes on to describe the birth of the boroughs of San Cernin and San Nicolás, around the year 1100, their subsequent unification by Carlos III in 1423, and their gradual consolidation during the 15th and 16th centuries, above all after the construction of Felipe II's new city wall which was started in 1571. It had now become viceregal Pamplona whose urban structure would develop without any notable change until the initiation of the construction of the Primer Ensanche district from 1887. The demolition of the city walls from 1915 to 1921, made way for the Segunda Ensanche district and the birth of modern Pamplona.



La Navarrería y los burgos de Pamplona (hacia 1360-1423)., (según Juan José Martinena).



La Pamplona de la época virreinal (s. XVI-XIX) con el nuevo recinto amurallado de la Casa de Autria, (según Juan José Martineana).



Plano de 1608 que representa la Ciudadela y la nueva muralla de Felipe II, el castillo erigido por Fernando el Católico y la vieja muralla medieval modificada por Carlos V, (archivo de Simancas).



Vistaa aérea de Pamplona en 1935, en la que se aprecia la trama urbana medieval del casco viejo, las manzanas más regulares del primer ensanche y la primera fase del segundo ensanche hasta la actual avenida de la Baja Navarra, (Servicio Catastral del Gobierno de Navarra).